

Regimiento de Infantería de Pravia

“Benemérito de la Patria”

*Orígenes, organización, vicisitudes, campañas,
hechos de armas y emblemática del Cuerpo, desde
su creación en 1808 hasta su disolución en 1815*



**INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
BANCES Y VALDÉS**

**REGIMIENTO DE INFANTERÍA
DE PRAVIA
“Benemérito de la Patria”**

**Esta obra es propiedad de sus autores, quienes
perseguirán ante la ley al que la reimprima**

© Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés

© Textos: José Luis Calvo Pérez
Juan José Escudero Martínez

Prólogo por Manuel Luis Ruiz de Bucesta y Álvarez

Título: Regimiento de Infantería de Pravia “Benemérito de la Patria”

Colaboran:

Ayuntamiento de Cudillero
Academia Asturiana de Heráldica y Genealogía
Academia Belgo-Española de la Historia
Colegio Heráldico de España y de las Indias
ARHCA
ANE

Imágenes bandera: Luis Sorando

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN: Manuel Luis Ruiz de Bucesta y Álvarez

DISEÑO PORTADA: Mario Ruiz Encinar

IMPRESIÓN: Gráficas Occidente (Pravia)

D.L. AS 02933-2015

Impreso en España

Todos los derechos reservados. No se permite la modificación ni alteración total o parcial de este libro, ni tampoco su incorporación a un sistema informático para fines distintos a los que está dedicado, ni por lo mismo, su transmisión sin el permiso previo y por escrito de sus autores.

*Laudemus viros gloriosos et parentes
nostros in generatione sua*

PRÓLOGO

Las páginas que nos ha regalado nuestro académico y miembro del Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés, don José Luis Calvo, tienen por objetivo el delinear una reseña histórica, como también decir sobre la vida y las acciones en que participó el Benemérito Regimiento de Infantería de Pravia. Aquellos soldados fueron, a decir verdad, un puñado de hombres que marcaron la vida y el futuro de todos nosotros, un Cuerpo que se forjó en los albores del siglo XIX.

En este año se conmemora el bicentenario de su disolución, una fecha significativa, principalmente porque ha dejado transcurrir el tiempo suficiente para poder realizar un análisis riguroso y serio, sin ambages. Además, desde nuestra asociación de Estudios Históricos entendemos que lo importante es estudiarlo, divulgarlo y evocarlo, con la finalidad de no permitir que aquella impagable actuación caiga en el olvido.

Y todos ellos, nuestros valientes soldados, merecen ser nombrados y recordados para memoria de cada uno de nosotros, para lograr un recuerdo colectivo en la medida en que con sus acciones manifestaron una acción pública trascendental y como no, unas muy notables cualidades humanas, las mismas que sentimos a través del valor que han sabido transmitir como ejemplo paradigmático para las generaciones venideras.

Es substancial, para estimular los valores humanos, que los hombres sepamos reconocer las buenas acciones. Hace ahora 200 años que el Regimiento de Infantería de Pravia desapareció al ser integrado en otras unidades. Aquella victoria hizo que muchos hombres quisiesen continuar en la milicia, pero otros en la añoranza volvieron a sus casas, regresando a la tierra que les vio nacer.

Retornaban a sus hogares pero no sin olvidar aquellas célebres palabras que fueron pronunciadas por el anciano General don Joaquín de Navia-Osorio, hombre de grandes arrestos y descendiente del célebre tratadista militar Marqués de Santa Cruz de Marcenado, quien el día 9 de mayo de 1808 en la Junta General del Principado de Asturias, cuando se decidía lo que convendría hacer ante la actitud hostil de los franceses, puesto en pie dijo:

La tierra que pisamos quisiera yo que se abriese en este instante y nos tragase a todos, para que se sepultase en sus entrañas tanta pusilanimidad y cobardía. Queden aquí en su abyección y en su egoísmo los que se resignan a ofrecer sus cuellos a las argollas que les remachará el usurpador; pero yo me marcharé solo a encontrar sus legiones en el confín de Pajares, con un fusil cuya bayoneta clavaré en el primero que intente poner en él su planta. Me matarán y pasarán sobre mi cadáver, si no lo hiciesen pedazos; más la posteridad sabrá que hubo un astur leal y bizarro que murió resistiendo solo a la invasión de este noble suelo...

Tras estas palabras que le honrarán toda la vida, se disipó cualquier tipo de duda y, Asturias entera declaró la guerra al Emperador de los franceses, en nombre del Rey cautivo y ausente.

Todo el pueblo –mozos hidalgos, aldeanos, marineros- corrió a empuñar las armas, mientras las mujeres cosían a destajo banderas y uniformes, creando en poquísimas semanas hasta treinta batallones de tropa.

El bautismo de fuego del ejército asturiano, como nos relata José Calvo, comenzó en la desgraciada batalla de Espinosa de los Monteros, los días 10-11 de noviembre de 1808, bajo el mando del general Vicente María de Acevedo. Allí, el Regimiento Provincial de Oviedo, y los de Lena y Villaviciosa, se enfrentaron dignamente a las mejores tropas francesas, nada menos que la llamada *Grande Armée* que entraba en España al mando del propio Napoleón. Las cargas a la bayoneta de aquellos asturianos fueron épicas, aunque no pudieron remediar la derrota. Simultáneamente, otra división asturiana, al mando del general José Woster, recuperó Ribadeo y llegó hasta Mondoñedo. Será aquí, en la villa mindoniense, en donde el Regimiento de Pravia habría tenido su primera participación, bajo el mando de algunos oficiales que ya habían experimentado la furia del francés en la línea de Colombres.

La guerra se hizo larga, pero por fin en junio de 1812, tras la derrota en Los Arapiles, las fuerzas imperiales, muy debilitadas, salieron de Asturias para no volver jamás. Pero los asturianos continuaron empuñando las armas hasta la victoria de Toulouse, el 10 de abril de 1814 y la derrota final de Napoleón, haciendo honor al lema del Ejército: **Asturias nunca vencida.**

José Luis Calvo nos entrega un minucioso estudio, dejándonos ver las idas y venidas de nuestros soldados. Él nos traslada a esa época difícil, permitiéndonos sumergirnos en las dificultades del momento y acompañando a los valerosos pravianos por los caminos de nuestra sufrida España, conociendo de primera mano su participación en numerosas batallas y también sobre su intervención como cuerpo de apoyo para otras unidades, la pérdida de muchos hombres y el cambio de jefes o de mandos como consecuencia de las bajas sufridas. También hemos podido sentir a través de sus líneas, el ánimo y arrojo que mostraron por las tierras de España, nos los hemos imaginado narrando sobre las maravillas de la ilustre tierra que les vio nacer. Hemos caminado junto a nuestros soldados durante todo el relato, pareciendo en ocasiones, cuando avanzaban por aquellos angostos terruños de inhóspito horizonte, que incluso estábamos a su lado.

También nos detalla puntualmente nuestro amable autor, sobre los uniformes que vistieron los valientes soldados, diciéndonos sobre cada pieza y reflejando incluso la forma, diseño y material de los complementos de cabeza, de los ceñidores y hasta mostrándonos como eran las botonaduras en las que como veremos figuraba la leyenda “Regimiento de Pravia”.

El concejo de Pravia fue consciente de la gran acción heroica de sus vecinos y quiso pagar la deuda que tenía contraída con aquellos hombres, porque sabían que el valor que habían mostrado lo era para tranquilidad y descanso de todos, había sido una lucha sin cuartel, por la libertad de España y como respuesta a una situación infamante. Fue entonces, como reconocimiento, cuando el pequeño territorio de Pravia adoptó para sí la bandera del Regimiento de Infantería, tomándola como enseña propia y como símbolo de todos, siendo por lo tanto la primera bandera conocida de nuestro viejo territorio.

Pero nuestros vecinos también adoptaron como propio aquel escudo partido que lucía unas barras de gules y un león rampante, el mismo que llevaba la enseña de nuestro Benemérito batallón en su lucha contra el francés, y el mismo que durante tantos años había lucido junto a la puerta de “El Cai” en la entrada de Pravia, armas que sabemos que incluso fueron pintadas en el techo del salón de plenos del ayuntamiento y talladas en su sillería.

Pero con los años, como con todo en la vida, tanto los vecinos como el propio consistorio municipal se han olvidado de aquella valerosa e impagable hazaña, ya nadie recuerda a nuestros afamados y valientes vecinos que dieron tanta gloria a Pravia. Y sabiendo que ahora, en la mayoría de las ocasiones los gobernantes sólo buscan y pretenden el lucimiento personal, nosotros desde nuestro Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés pensamos que ese descuido no puede consentirse. Creemos que es un absoluto desaire y un desprecio, pero también es objeto de envilecimiento para todos aquellos que miran a otro lado, porque en realidad se mire como se mire, cuando lo que se busca es ignorar a los héroes o pretender su desconocimiento, esa actitud supone de facto un ultraje a todos, al conjunto general de los vecinos, es la desconsideración a quienes nos precedieron.

En recuerdo a ese memorable momento y como continuación, ampliando este magnífico estudio de José Luis Calvo que me han permitido prologar, me agrada comprobar como se completa con un estudio o análisis muy constructivo, esbozado por el abogado don Juan José Escudero Martínez, a la sazón Vice-Presidente de nuestra asociación, de quien me permitiré decir que ha heredado los intereses e intenciones de su abuelo, el ilustre vecino don José Antonio Martínez que tan estimado fue por todos los pravianos. Nosotros no olvidaremos que fue él quien más se preocupó porque todos conociésemos sobre la historia de Pravia. Por su parte, Juan José Escudero, tomando viejas referencias y distintos apuntes, así como diferentes noticias ofrecidas por nuestro estudioso José Calvo, ha estructurado un trabajo con el que analiza los motivos por los cuales considera que la bandera de Pravia debería de ser la misma que hace aproximadamente doscientos años se izó en el consistorio praviano, ello en contrario al paño morado que se impuso y utiliza el Ayuntamiento praviano sin responder a ningún motivo.

En su día presentó quien suscribe una conferencia para unas Jornadas de Heráldica y Vexilología Municipales organizadas entre otros por la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, decía en aquella sala, en cuanto al escudo que viene pintando el Concejo de Pravia desde al menos el siglo XVI, que creía que debería de continuar.

Tirso de Avilés en su día escribió –en realidad pienso que por equivocación- que los seis cuervos representan y simbolizan la historia y el glorioso esplendor protagonizado por los hijos de este territorio, pasando a continuación a relatar aquella famosa cita:

En un escudo vi puestos / seis cuervos muy alabados, / en albo campo pintados, / y dicen que fueron éstos / a Arango por armas dados. / Las mismas armas dieron / de Pravia a esta noble gente; / su antigüedad es patente, / y siempre muy nobles fueron, / y en Asturias al presente.

Es innegable que la identidad de los seis cuervos y el Concejo de Pravia, el decir su nombre o mostrar su escudo, supone de facto la identificación inmediata de Pravia, por lo que cualquier alteración o modificación podría resultar cuando menos un disparate, simplemente porque es indudable que el escudo en este caso hace su función. Lo único que sería menester modificar es la forma del escudo, pasando de utilizar la forma cuadrilonga terminada en punta –entado en punta-, a usar el tradicional español que es curvo en su parte inferior, como también que se defina un diseño correcto de la posición de las aves –cuervos- y que ese sea común a todos.

Sin embargo, el paño que se utiliza en Pravia -el de color morado-, no conoce su esencia. Ni en el archivo municipal, ni a través de la propia documentación del

Ayuntamiento, ni siquiera la transmisión oral ha permitido aclarar los motivos o, al menos, el momento en que comenzó a utilizarse. Nosotros pensamos que fue a partir de la segunda mitad del pasado siglo XX, pero en realidad eso es una incógnita. No obstante lo anterior suponemos que habría sido obra del viejo director del Colegio de San Luis, quien en sus tiempos de alcalde de Pravia y como consecuencia de su mucha devoción cristiana instituiría aquel color para el paño, imponiéndolo de forma unilateral y parcial como homenaje al color morado que simboliza en la liturgia de la Iglesia, la penitencia y el duelo, pero también como memoria de la Semana Santa, los domingos de Cuaresma y los cuatro domingos de Adviento.

Para cualquier pueblo es inverosímil no conocer el motivo de los colores de su bandera, aquella que les identifica, pero lo que es realmente asombroso es que nadie sepa explicar una probable causa, pero peor si cabe es que en la principal señal visible de su tierra no aparezca reflejado ni siquiera uno de los hechos más substanciales de su historia. Estamos por lo pronto ante una compleja incoherencia y nos asombra pensar que alguien pueda verse representado por aquel paño de origen y motivos desconocidos.

En la bandera -y exige considerarlo- lo aconsejable es que se resalte y se proyecte un rasgo esencial que marque un glorioso pasado o un magnífico esplendor, porque el paño que se utilice tiene que ser la perfecta imagen de transmisión oral, que pueda seguir contándose y se perpetúe por los años, e instituyendo por lo tanto un nexo identificador para la colectividad.

Por estas causas estimamos que sería muy razonable que el Concejo de Pravia modificase su bandera, bien utilizando un color blanco como soporte principal del paño y añadiendo el color rojo (pantone warm red) con el que pintar una Cruz de trinidad en su interior, porque de ese modo y simbólicamente se recuperaría e identificaría la vieja Corte asturiana de Adosinda y Silo, y por ende se volvería a usar el paño que tradicionalmente usaban los reyes asturianos, o de otro modo, lejos de querer recuperar algo tan antañón, pensamos que debería de ser la que nos relata Juan José Escudero, o sea, la vieja bandera del Regimiento de Infantería de Pravia que fue, sin ningún género de dudas, la primera bandera que ondeó, como propia, en Pravia.

Pensamos que nuestro Ayuntamiento debería de proceder con sensatez, exigiendo para estas cosas un orden, y sin que exista recelo alguno por llamar a las cosas por su nombre, cumpliendo con las labores de manera ordenada y seria, porque no pueden olvidar que un día, nuestros antepasados, nos regalaron un puesto en la historia, y esa es una porción de la herencia que nos ha forjado como pueblo.

Queden aquí estas líneas como humilde reconocimiento de aquellos hombres que un día, hace algo más de doscientos años, se levantaron para defender nuestra Patria, nuestra tierra, nuestros valores y nuestra libertad. Seamos dignos sucesores y rechazemos el formar parte de las filas de los ingratos que, sabiendo de aquel esfuerzo no han querido hacer nada, ni siquiera recordarlos.

*Sobre los viejos restos de la iglesia de San Andrés de Campo
Manuel Luis Ruiz de Bucesta y Álvarez*

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA DE PRAVIA

José Luis Calvo Pérez

INTRODUCCION

Invadida España por el ejército napoleónico, la Junta General del Principado de Asturias, en sesión del día 9 de mayo de 1808, acuerda poner sobre las armas un ejército de 20.000 hombres. El 25 de mayo, la Junta General del Principado, constituida en Junta Suprema de Gobierno, “*en nombre de la España invadida y de su Rey cautivo*” asume la soberanía nacional y declara solemnemente la guerra a Francia. Al mismo tiempo, la Junta se ratifica en el acuerdo adoptado el día 9 de llevar a la práctica la organización del ahora denominado “*Ejército defensivo asturiano*”.

A tal efecto, a propuesta del marqués de Santa Cruz de Marcenado, el 2 de junio se aprueba la organización de 20 regimientos de infantería de a mil hombres cada uno, divididos en 10 compañías, y que a dichos cuerpos se les asigne el nombre de las capitales de los concejos más importantes del Principado.

La reconstrucción del historial del Regimiento de Pravia, ha resultado una ardua tarea, especialmente debido a la escasa documentación existente sobre el mismo. Por lo tanto, el presente historial regimental ha podido ser reconstruido con datos extraídos, en su mayor parte, de la historia general, diarios de operaciones, etc., así como también de las documentaciones personales y hojas de servicios de algunos de los jefes que lo mandaron. Afortunadamente, con el reciente e importante hallazgo en el Archivo Histórico Nacional de la mayor parte de la documentación de la Junta Suprema que se hallaba “desaparecida” desde el año 1809, ha sido posible completar con más detalle los años 1808 y 1809.

Sin entrar a formar un juicio global sobre la eficacia militar del Regimiento de Pravia –que, desde luego, la ha tenido–, se puede afirmar que éste, junto con los otros cuerpos que constituyeron la división asturiana al mando del mariscal de campo D. Francisco Ballesteros (Castropol, Lena, Cangas de Tineo e Infiesto), fue una unidad bien instruida y disciplinada, suficientemente capacitada, por la experiencia acumulada en las más de cuarenta acciones de guerra en las que ha tomado parte, para intervenir en cualquier teatro de operaciones y asegurar con ello el éxito de la maniobra. No cabe duda que el general Ballesteros supo hacer de sus hombres unos “*combatientes terribles y marchadores infatigables*”¹

Una de las principales misiones de la división asturiana (auténtica punta de lanza) durante la campaña de Andalucía (1810-1812) fue el acoso y hostigamiento del enemigo, realizando frecuentes incursiones en su retaguardia, emboscadas, ataques por sorpresa, etc., sembrando el sobresalto entre los destacamentos y pequeñas

¹ PRIEGO LOPEZ, Juan: “Guerra de la Independencia. 1808-1814”, Madrid: Ed. San Martín (Servicio Histórico Militar), volumen 6, 2º período, 1994, 182..

guarniciones, lo que representó para el ejército francés una auténtica pesadilla, como si fuera una espina clavada en su propio costado, lo que obligó al mariscal Soult a distraer una parte considerable del 5º Cuerpo del Ejército francés a observar los movimientos de Ballesteros y su división. Fue, en suma, una guerra de desgaste en la que los cuerpos asturianos tuvieron una actuación preponderante.

Estando próximo a cumplirse el 200º aniversario de la disolución del Regimiento de Pravia, sirvan pues estas líneas como modesto homenaje al valor, a la constancia y la lealtad del soldado asturiano que, batiéndose constantemente a lo largo y ancho de la geografía española durante los seis años que duró la dura campaña, soportando grandes fatigas y privaciones, fueron capaces de triunfar sobre la organización, los medios y la experiencia de la más formidable máquina militar de Europa: el ejército imperial francés.

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA DE PRAVIA (1808-1815)

“Benemérito de la Patria”

ORÍGENES Y ORGANIZACIÓN

Creado por la Junta Suprema de Asturias en la ciudad de Oviedo el 8 de agosto de 1808, bajo el pie de un único batallón de a 10 compañías y una fuerza teórica de 1.000 hombres. Fue su primer coronel D. Sancho Valdés Sorribas, capitán reformado (retirado) del Regimiento Provincial de Oviedo.

La orgánica del Regimiento de Pravia, según dictamen presentado en la Junta Suprema de Asturias para la formación de los 20 regimientos, estaba inspirada en el antiguo esquema organizativo del Regimiento Provincial de Oviedo. Por lo tanto, dicha orgánica, según este viejo modelo, quedó establecida en:

B A T A L L Ó N	
PLANA MAYOR	COMPAÑÍAS
<ul style="list-style-type: none"> - Coronel - Sargento Mayor - 2 Ayudantes - Abanderado (no se contempla) - 1 Capellán - 1 Cirujano - 1 Tambor Mayor - 1 Maestro Armero 	<p>10 compañías, de las cuales una era de Granaderos. Cada Compañía consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 Capitán - 1 Teniente - 1 Subteniente - 1 ó 2 sargentos 1ºs. - 2 sargentos 2ºs. - 4 cabos 1ºs. - 4 cabos 2ºs. - 50 soldados (aprox.)

Con voluntarios procedentes de los concejos de Pravia, Carreño, Gozón, Ribadesella, Cabranes, Castrillón, Colunga, Parres y Llanes se van formando las 10 compañías de las que, según el esquema anterior, debería constituir el cuerpo.

Cías.	Ofi ciales	Sarge ntos	C abos	Sol dados	T otal	Procedenci a
1ª	-	-	1 2	13 4	1 46	Carreño
2ª	-	-	1 9	14 8	1 67	Gozón
3ª	-	5	8	81	94	Ribadesella
4ª	-	-	2	23	25	Cabranes
5ª	-	13	2 5	12 0	1 58	Pravia
6ª	-	-	-	-	-	No consta
7ª	-	3		65		Castrillón

			8		76	
8ª	-	-	-	-	-	No consta
9ª	-	3	5	72	80	Colunga y Parres
10ª	-	4	1 5	14 0	1 59	LLanes
Fuerza total	-	28	9 4	78 3	9 05	

Además de la fuerza anterior, existía un destacamento en los pueblos de Miñera y Cosera compuesto por 5 sargentos, 6 cabos y 34 soldados, al mando del capitán D. José Francisco Quiñones.

Una vez formadas y completadas las respectivas compañías, se constituye el regimiento, cuyo único batallón, en su fase inicial, no llegó a superar los 600 efectivos, ya que una parte importante de los 950 hombres presentados fueron distribuidos entre otros cuerpos que contaban con menor número de fuerza para su completo, especialmente aquellos destinados a la división expedicionaria puesta bajo el mando del General Acevedo.

Nombres o denominaciones que ha tenido desde su creación.

- 1808. Regimiento de Infantería de Pravia.
- 1808. Regimiento de Pravia. Infantería Ligera.
- 1809. Regimiento de Pravia. Infantería de Línea.

VICISITUDES, CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA

1808

Comienza su instrucción y servicio en el puerto de Gijón.

El Regimiento de Pravia, junto con el de Infiesto, ha sido uno de los cuerpos asturianos que, por su postrera formación y encontrarse aún en período de instrucción, no llegó a constituir parte de la división expedicionaria que, a primeros del mes de setiembre, al mando del teniente general Acevedo salió de Asturias para incorporarse al Ejército de Galicia que se hallaba de operaciones en Vizcaya mandado por el teniente general D. Joaquín Blake y Joyes, motivo por el cual el regimiento no quedó organizado como regimiento “de Línea”, bajo el pie de dos batallones de a cinco compañías cada uno.

El 1 de octubre de 1808 para el completo de su armamento le faltaban 82 fusiles y 64 bayonetas.

Por disposición de la Junta Suprema de Asturias, el 26 de octubre de 1808 se acuerda cubrir, con carácter interino, la plaza de sargento mayor del Regimiento de Pravia, cargo que recae en D. Andrés García de Diego, capitán del Regimiento de Llanes.

El 6 de noviembre de 1808 se encontraba de guarnición en Avilés.

Continuando con su anterior organización, es decir, arreglado bajo el pie de un solo batallón, en la mañana del día 21 de noviembre de 1808 el Regimiento de Pravia, junto con otros cuerpos que tampoco habían constituido la división del general Acevedo, emprende la marcha desde Oviedo hacia Colombres con el objeto de restablecer en este punto el dispositivo defensivo que las tropas del general Llano Ponte habían abandonado tras los impetuosos ataques del enemigo contra San Vicente de la Barquera (Santander) el día 19 de este mismo mes. Ante esta situación, la Junta Suprema de Asturias se ve en la precisión de apartar del mando a Llano Ponte y designar como nuevo jefe del dispositivo al mariscal de campo D. Francisco Ballesteros².

El 20 de noviembre de 1808, por disposición de la Junta Suprema de Asturias, con el objeto de reemplazar al Regimiento de Infiesto, el Regimiento de Pravia es destinado a dar guarnición a la plaza de Oviedo.

El 30 de noviembre de 1808, según el estado de fuerza, fechado en el cuartel general de Sebreño (casa de los Blancos, Ribadesella), el Regimiento de Pravia presenta una fuerza en revista, compuesta de 2 jefes, 8 capitanes, 6 subtenientes, 34 sargentos, 5 tambores, 64 cabos y 337 soldados. Total 440 plazas de fusil y 16 cuadros.

El la mañana del día 5 de diciembre un refuerzo de 100 hombres del Regimiento de Pravia entra en Colombres, mientras que en la tarde de este mismo día lo hace el General Ballesteros al frente de 400 efectivos de los regimientos de Covadonga y Fernando VII.

En el estado general de los cuerpos asturianos, remitido a la inspección del Ejército por el capitán general de la provincia, fechado en Oviedo el 14 de diciembre de 1808, el Regimiento de Pravia –que continúa arreglado bajo el pie de un sólo batallón– presenta una plantilla regimental formada por 2 jefes, 31 oficiales y 581 plazas de fusil. El armamento y vestuario se hallaba al completo y su estado de instrucción se consideraba mediano.

El 17 de diciembre de 1808, por el distinguido mérito contraído por los oficiales del Regimiento de Pravia que se hallaron en la acción de Siejo el día 14 de este mismo mes, el general Ballesteros recomienda al teniente D. Manuel Nabal y al subteniente D. Matías García Serapio, para el premio al que se han hecho acreedores.

Como consecuencia de la orden del marqués de la Romana, que previene que todos los cuerpos regimentados se envíen a su ejército, deben ir vestidos y calzados. En su virtud, la Junta Suprema de Asturias acuerda el 17 de diciembre de 1808 cursar orden al capitán general interino del Principado para que disponga la salida del Regimiento de Pravia por ser uno de los cuerpos que cumple las exigencias del general en jefe del Ejército de la Izquierda.

² Tras la muerte del general Acevedo, acaecida a raíz de la batalla de Espinosa de los Monteros, Ballesteros fue nombrado comandante general del Ejército asturiano, cuyo cargo desempeñó desde el 1º de diciembre de 1808 hasta junio de 1809 en que dicho ejército pasó a constituir la 3ª división del Ejército de la Izquierda.

1809

Dueño el enemigo de las provincias de Santander, León y Galicia, y expuesto el Principado a ser invadido, la Junta Suprema de Asturias, además de la línea de Colombres, dispone establecer otras dos más; una en Pajares y la otra en el río Eo, nombrando para el mando de esta última al teniente general D. José Vorster Servert. A tal fin, se da la orden pertinente para que los regimientos de Pravia, Lena, Salas, Grado, Llanes, Fernando VII, Navarra y el medio batallón 2º de Voluntarios de Cataluña, completado éste con dos compañías del Regimiento de Castropol, regularmente vestidos y equipados, se pongan en marcha hacia su nuevo destino en la raya de Galicia.

La línea del Eo comenzaba en Castropol (Oviedo) y se extendía a lo largo del curso del río del mismo nombre hasta la Ribera de Piquín, concejo de Burón (Lugo).

El 12 de enero de 1809 el Regimiento de Pravia recibe la orden de ponerse en marcha hacia Cangas de Tineo.

La Junta Suprema, en sesión del 16 de enero de 1809, acuerda que se haga marchar al Regimiento de Pravia para que, siguiendo a los de Grado, Salas y Lena, avance a los límites de Galicia. Se dispone se le equipe de todos los medios necesarios para salir a campaña. El día 17 el regimiento ya se encontraba en marcha con dirección hacía el punto designado por el mando.

El 20 de enero de 1809 el Regimiento de Pravia, después de haber desempeñado sus deberes bajo las órdenes del general Ballesteros, se transfiere a la división de Poniente a las órdenes del teniente general D. José Vorster.

El 22 de enero de 1809 la Junta Suprema de Asturias ordena que el sargento mayor interino del Regimiento de Pravia, D. Andrés García de Diego, se aplique a la instrucción de reclutas de nuevo ingreso destinados al reemplazo de los distintos cuerpos. Por exigencias del Real Servicio, el día 23 se hace efectiva la separación de la sargentía mayor desempeñada interinamente por D. Andrés García de Diego, por lo que la Junta acuerda se haga propuesta para cubrir la vacante existente en la sargentía mayor del Regimiento de Pravia.

El día 24 de este mismo mes, se cursa orden al Regimiento de Pravia para que, dejando 100 hombres en su actual destino, se ponga en marcha para reunirse con la división de Vorster en la villa de Navia.

El 24 de enero de 1809 las fuerzas enemigas al mando del general Fournier, que se hallaban ya sobre Mondoñedo, ante el temor que el paisanaje gallego se enfervorice y haga fuerte por la cercana presencia de las fuerzas de Vorster, son reforzadas con dos batallones llegados ex profeso de El Ferrol cuyo mando, a partir de ahora, es asumido por el general Maurice Mathieu, quien al día siguiente se desplaza a Ribadeo al frente de un destacamento de 150 hombres. A finales de este mismo mes, la división de Vorster se encuentra ya desplegada sobre la derecha del río Eo. En este tiempo, para evitar ser descubierto por el enemigo, el general Vorster mantenía itinerante su cuartel general; unas veces se sostenía en la Vega de Ribadeo (actual Vegadeo) y otras en Villaboa de Miranda, término municipal de Villaodrid (antigua provincia de Mondoñedo, hoy integrada en la de Lugo).

El 1.º de febrero el general Vorster, con el objeto de anunciar su presencia en la zona, desde la batería de San Román (Figueras) hace un fuerte y asombroso fuego de artillería sobre la villa de Ribadeo. El día 2 Vorster, al frente de sus fuerzas, cruza en barcas la ría del Eo y se presenta en Ribadeo. Una vez efectuado el desembarco, Vorster toma posesión del Ayuntamiento (afrancesado) y obliga a la Corporación a reconocer a Fernando VII como rey legítimo de España. En el ínterin, consiente que sus soldados y paisanos armados de chuzos y escopetas que con ellos llegaron (decían que “*veníán a comer a los franceses*”), asaltasen el fuerte de San Damián, poniendo fuego a su polvorín y arruinen su batería arrojando a la mar los cañones que la servían.

El 8 de febrero de 1809 un destacamento del Regimiento de Pravia se halla en Santiago de Abres al mando del capitán D. José Francisco Quiñones, mientras que el resto del regimiento permanece al abrigo de San Tirso de Abres.

El 12 de febrero de 1809 la totalidad del Regimiento de Pravia se reúne en Santiago de Abres. En este tiempo, el mando del cuerpo lo seguía desempeñando el coronel D. Sancho Valdés y Sorribas.

Por acuerdo de la Junta Suprema de Asturias, el 17 de febrero de 1809 el sargento mayor del Regimiento de Villaviciosa, D. Francisco Moreda Prieto, es destinado para ocupar la plaza vacante de teniente coronel del Regimiento de Pravia, lo que implica el mando del 2.º batallón.

El 22 de febrero de 1809 el Regimiento de Infantería de Pravia figura encuadrado en la 5.ª división (antigua de Poniente), situada en la línea del Eo-Navia al mando del general Vorster.

Tras la toma de Ribadeo las tropas de Vorster prosiguen su marcha hacia Mondoñedo, con el propósito de sorprender a la guarnición francesa allí establecida. Se hace correr el bulo que una división de infantería inglesa³, bien armada y equipada, se encontraba próxima a la ciudad de Mondoñedo, motivo que hace provocar el pánico entre la escasa guarnición francesa que ocupaba la ciudad.

Son acciones señaladas las desarrolladas por el Regimiento de Pravia los días 10 y 11 de marzo de 1809 en la sorpresa sobre la ciudad de Mondoñedo. Los dos mil hombres que componían la 5.ª división del general Vorster, después de sorprender las avanzadas enemigas, ocupa la ciudad, pero Vorster, por sus mal concertadas órdenes, y el coronel Linares por no atender cumplidamente el punto que guarnecía, permitieron que la sorprendida guarnición francesa se retirara sin sufrir el menor hostigamiento. Rehecho el enemigo, a la mañana del día siguiente toma la iniciativa y decide atacar para desalojar a la división española de Mondoñedo, siendo los Voluntarios de Cataluña los que más tesón y resistencia ofrecieron a su desalojo, que terminaron por ceder y ponerse en franca retirada, circunstancia que es aprovechada por el general Mathieu para invadir tres días después el Principado de Asturias por el punto de San Tirso de Abres, dirigiéndose acto seguido a la Vega de Ribadeo, en cuya villa entra a altas horas de la noche, alcanzando más tarde el Navia. El general Vorster, en lugar de procurar contener cuanto menos al enemigo, ya que contaba con superioridad numérica, se aleja del teatro de operaciones atravesando por Meredo y Piantón con dirección a Boal.

³ Se decía que eran ingleses por la procedencia británica de los uniformes rojos con los que estaban provistos todos sus componentes, cuyo vestuario se recibió en Asturias en diciembre del año anterior.

Tras la precipitada huida de Vorster, los franceses vuelven a ocupar la importante villa de Ribadeo.

Como consecuencia del desconcierto en el que se halla en Regimiento de Pravia, el 23 de marzo de 1809 la Junta Suprema dispone que el teniente coronel del 2.º batallón, D. Francisco Moreda, se haga cargo del mando del regimiento.

El 19 de mayo, mientras las tropas del general Vorster se encuentran “perdidas” por las montañas del occidente asturiano, el mariscal Ney procedente de Galicia, después de desbaratar la inconsistente defensa establecida en el puente de Peñaflor el día anterior, ocupa la capital del Principado.

Mientras ocurrían estas cosas, el general Ballesteros enterado de la incursión de Kellerman a través de Pajares y que Oviedo se hallaba ocupada por fuerzas del Mariscal Ney, recibe el encargo del marqués de la Romana para que *“reúna cuantas fuerzas pueda, y que obre según le parezca”*, poniendo a sus órdenes el Regimiento de la Princesa al mando del coronel D. José O’Donnell. En cumplimiento de la orden anterior, Ballesteros decide abandonar la línea de Colombres y efectúa el repliegue de sus fuerzas sobre Cangas de Onís. Al mismo tiempo, dispone que la reunión de las tropas se verifique en el Infiesto, a cuyo punto se dirige con todo el cuartel general para recibirlas.

Una vez concentradas las fuerzas en Infiesto, entre las que no se encuentran los cuerpos que formaron la línea del río Eo bajo el mando de Vorster, Ballesteros intenta reorganizar los regimientos que deberán actuar bajo su mando.

Por fin Vorster da señales de vida y se presenta en Salas, en cuya villa establece el cuartel general. Se queda con los regimientos de Fernando VII, Llanes y Navarra, mientras que los de Pravia, Lena, y 2.º de Voluntarios de Cataluña (con las dos compañías de Castropol) quedan a las órdenes directas del brigadier D. Pedro de la Bárcena, moviéndose por los pueblos que hay a la derecha del río Narcea.

El 2 de junio de 1809 el Regimiento de Pravia, junto con los de Lena, Salas, Grado y 2.º de Voluntarios de Cataluña, al mando del brigadier D. Pedro de la Bárcena, ocupa posiciones en la pendiente que media entre Leiguarda y San Martín de Miranda, a la izquierda del río Pigüeña. El brigadier Bárcena, que teme ser atacado por el frente y flanco izquierdo, decide escalonar las tropas con el objeto de poder efectuar el repliegue a través del alto de la Brueba que tiene a su retaguardia. La vanguardia, compuesta por los regimientos de Grado, Salas y Voluntarios de Cataluña, permanece en Menes para emprender, como el resto de la división, el movimiento retrógrado pero, justo en ese momento, aparece por las Vegas de San Cristóbal la vanguardia francesa al mando de Barthelemy. Las guerrillas del Regimiento de Grado consiguen detener, con fuego certero, a las primeras avanzadas enemigas. Barthelemy reúne a sus hombres e intenta forzar el paso del puente y alejar las guerrillas al otro lado apostadas, momento que es aprovechado por Bárcena para ordenar a los cuerpos de retaguardia que salgan a reforzar a las guerrillas y ocupen posiciones en el punto por ellas defendido. El Regimiento de Salas, al mando de su bizarro teniente coronel, D. Pablo de Mier, junto con las dos compañías de granaderos del Regimiento de Grado; otras dos del de Lena al mando de su sargento mayor y otra del Regimiento de Pravia, ocupa y toma posiciones en el punto designado. Una vez roto el fuego, a medida que el enemigo se apresura a

ganar la orilla, el tiroteo se hace más intenso, lo que le obliga, tras hora y media de duro combate, a repasar el puente y a atrincherarse en las casas próximas. Reagrupado el enemigo, hace un segundo intento de conquistar la posición española, pero son nuevamente rechazados por la tenaz resistencia que ofrecen las fuerzas defensoras. Concluida la acción, las fuerzas antes mencionadas se repliegan sobre Leiguarda, acampando acto seguido en Las Estacas.

Tras un descanso de dos días, el Regimiento de Pravia, junto con los demás cuerpos que continúan bajo las órdenes del brigadier Bárcena, se dirige al concejo de Teverga con el objeto de recibir instrucciones de Vorster para caer sobre Grado. En vista que éstas no llegan, Bárcena toma la iniciativa y emprende la marcha hacia Linares de Proaza, en cuyo punto permanece por espacio de dos días sin recibir comunicación alguna de Vorster. En vista de ello Bárcena, en conferencia con los jefes y oficiales de su división, determina marchar sobre Grado, cuya villa se hallaba ocupada por el enemigo. En su aproximación a Sama de Grado, la vanguardia de la división toma contacto con una compañía de descubierta de la guarnición francesa de Grado, contra la que cargan, consiguiendo ésta librarse de ser envuelta y hecha prisionera. Puesta en retirada, el intercambio de disparos entre unos y otros conforme se van acercando a Grado, pone en estado de alerta a su guarnición. El 2º de Voluntarios de Cataluña, que iba en vanguardia al mando de su coronel, se deja ver a la altura de La Mata, mientras que el Regimiento de Grado, a marchas forzadas, se dirige por la derecha a San Martín de Gurullés para, a través de la Vega de Anzo, confluir en Peñaflor, con el objeto de cortar en este estratégico paso la retirada del enemigo. Desgraciadamente, los Voluntarios de Cataluña no llegan a tiempo, lo que propicia que el enemigo, en su retirada, franquee el puente sobre el río Nalón sin ser molestado. El resto de los cuerpos de la División, entre los que se encuentra el Regimiento de Pravia, se encamina a Grado, en donde esperan hallar cierta resistencia por parte de las fuerzas francesas que guarnecen la villa, lo que no ocurre por haber cundido el pánico entre la guarnición enemiga, propiciando su retirada.

El día 6 de junio la división de Bárcena al completo se halla concentrada en Grado, en cuya villa, sorprendentemente, se recibe la noticia de que fuerzas del general Kellerman, que se encuentra en Oviedo, se aproximan a Grado con la intención de atacarla. Por razones de seguridad, Bárcena se retira a las alturas de El Fresno (punto dominante sobre el camino real de Galicia y a La Mesa), ya que esta formidable y estratégica altura ofrece mayor ventaja defensiva. En realidad se trataba sólo de un batallón que venía a reforzar la guarnición de Grado y que, después de recoger a los dispersos fugados de la villa, regresa de nuevo a Oviedo. Al día siguiente los hombres al mando de Bárcena vuelven a Grado, a donde también llega el general Vorster, quien reasume el mando en jefe de la división.

El 10 de junio, una vez evacuada por el enemigo la capital del Principado, la división de Vorster entra en Oviedo. Sin apenas dar descanso a sus tropas emprende la marcha con dirección a El Padrún, en cuyo punto la división se escinde en dos brigadas; una al mando del coronel D. Gregorio Cañedo Vigil (del Regimiento de Salas) y la otra puesta bajo las órdenes del sargento mayor D. Gregorio Piquero Argüelles (del Regimiento de Castropol). Se ignora en cuál de estas dos brigadas quedó encuadrado el Regimiento de Pravia.

La brigada del coronel Cañedo Vigil se desvía a la derecha por Valmurián para caer sobre Loredó⁴ y de aquí a Morcín hasta llegar a Riosa. Luego, atravesando por caminos de montaña, alcanza el pueblo de Zureda por Campomanes, mientras que la brigada de Piquero Argüelles emprende la marcha directamente hacia el concejo de Lena; pernocta en Carabanzo y al día siguiente se dirige, equivocadamente, a Puente de los Fierros, en lugar de conducirse a Pola de Lena tal como estaba prevenido, frustrando, de esta manera, el planeamiento realizado por el teniente coronel del Regimiento de Lena, D. Fernando Valledor y Navia, que había concertado interceptar y atacar en las inmediaciones de la iglesia de Castiello, en el pueblo de Sorribas, próximo a Vega del Rey, a las fuerzas del general Kellerman que se conducían en retirada hacia León. Como quiera que las fuerzas al mando de Piquero, por sus mal concertadas órdenes, no llegaron ni se concentraron en Pola de Lena, el ataque se verifica con doscientos treinta escopeteros de la Alarma del partido bajo el mando del teniente coronel del Regimiento de Lena, quienes ocupan posiciones ventajosas cerca de la iglesia de Sorribas, punto dominante sobre la carretera de Castilla cuyas fuerzas, nada más avistar la escolta del convoy enemigo, hacen sobre ellos un nutrido fuego de fusilería, causándoles un número considerable de bajas, entre muertos y heridos, obligando al resto a buscar refugio entre la guarnición de Pola de Lena. En la acción resulta gravemente herido por su extremado valor y arrojo el capitán del Regimiento de Lena, D. Juan González de Lena.

Kellerman, temiendo ser cogido entre dos fuegos, avanza precipitadamente con todas sus fuerzas, consiguiendo repasar el punto que defendía el teniente coronel Valledor, con lo que consigue poner a salvo todos los efectivos e impedimenta. En venganza por la acción anterior, las tropas de Kellerman se entregan al saqueo de todos los lugares del trayecto; incendian varias casas, entre las que se encuentran la del propio teniente coronel Valledor, dando muerte, además, a cuantas personas encuentra en su camino.

Mientras acontecían los hechos anteriores, la vanguardia de la brigada del coronel Cañedo Vigil, al mando del capitán de cazadores del Regimiento de Lena, D. Antonio Areces, llega el pueblo de Pajares, en donde descubre restos de horrible fiereza perpetrada por el enemigo durante su retirada hacia Castilla. El centro de la división de Vorster marchaba lentamente confiando en que llegarían a tiempo las brigadas de Cañedo Vigil y Piquero Argüelles para detener al enemigo. Fue un caro error, ya que los jefes que mandaban ambas brigadas no apreciaron las recomendaciones que en este sentido les había hecho el teniente coronel y demás oficiales del Regimiento de Lena. No cabe la menor duda que, de haber respetado la palabra empeñada, el resultado de la jornada posiblemente hubiera sido otro.

Con el firme objeto de reorganizar las maltrechas fuerzas del Principado de Asturias, de nuevo el general Ballesteros, por orden expresa del marqués de La Romana, ahora nuevo general en jefe del Ejército de la Izquierda, recibe instrucciones para llevar a cabo su reorganización. En cumplimiento de esta orden, Ballesteros establece su cuartel general en la villa de Gijón.

⁴ Aún hoy día, el tramo de este camino real, comprendido entre la localidad de Loredó y alturas de la misma, conserva en toda su extensión y en perfecto estado el empedrado original, aunque, eso sí, resulta difícil la ascensión debido a la espesa vegetación que lo invade.

Con el propósito de reagrupar a los dispersos cuerpos de la línea de Colombres, el 23 de junio de 1809 Ballesteros circula orden desde Oviedo a la Justicia para que los regimientos de su división se reagrupen en los puntos que, previamente, se les había señalado, para ser conducidos al cuartel general de Gijón. El Regimiento de Pravia, que no aparece citado en la orden anterior por encontrarse a las órdenes del general Vorster, es integrado en la nueva división de Ballesteros, motivo por el que hace su presentación en el campamento divisionario situado en Contrueces (Gijón).

En este mismo mes de junio de 1809 la compañía de granaderos del Regimiento de Pravia se hallaba mandada por el capitán D. José de Salas.

El 1º de julio, una vez verificada la reunión de todas las unidades en el campamento de Contrueces, al tiempo que se acomete una profunda reorganización de los cuerpos, se somete a los mismos a una intensa instrucción militar. El Regimiento de Pravia, al igual que los demás cuerpos de su división, conforme al Reglamento de la Infantería de 23 de enero de 1809⁵, queda arreglado bajo el pie de dos batallones de a 8 compañías. Desde este mismo momento, por orden del marqués de la Romana, pasa a formar parte de la 3.ª división del Ejército de la Izquierda, cuya división queda, desde entonces, a las inmediatas órdenes del general Ballesteros.

El 29 de julio, una vez concluida la reorganización, debidamente pertrechado y uniformado, el Regimiento de Pravia, junto con los demás cuerpos de la división, abandona el campamento de Gijón y parte hacia Oviedo, y el 1.º de agosto, desde esta ciudad, emprende la marcha para el Reino de León con el objeto de unirse al Ejército de la Izquierda que manda el marqués de la Romana.

Se acantona en Otero de las Dueñas (León), ocupándose en continuos ejercicios de instrucción y desde aquí, a través de Santiago de las Villas, siguiendo el movimiento de la división, el día 16 de agosto emprende la marcha hacia Santander.

El 24 de agosto de 1809 el marqués de la Romana dispone la organización definitiva del Ejército de la Izquierda, cuya 3ª División deberá quedar constituida, precisamente, por los regimientos asturianos bajo el mando del mariscal de campo D. Francisco Ballesteros.

Asiste a las acciones de los días 24 y 25 de agosto de 1809 sobre el Puente de Santa Lucía y Cabezón de la Sal. El 26 de agosto, con el total de los regimientos de la división, cae sobre Cabezón de la Sal y ataca impetuosamente a un batallón del regimiento 119 francés en la altura del Monte Cildá, al que hace varios prisioneros y le obliga a retirarse en franca derrota. Tras la acción, la división se retira al Valle de Cabuérniga y de aquí, en movimiento retrógrado, a la provincia de León.

⁵ Este Reglamento fija el pie y la fuerza de los regimientos de nueva creación, tanto de Línea como Ligeros y de Milicias Provinciales, debiendo constar cada uno de 2 batallones de a 8 compañías; una de granaderos, otra de cazadores y las seis restantes de fusileros. Respecto a la anterior organización, se reduce la plantilla de tambores y pífanos en los batallones y compañías, elevándose a 120 el número de soldados por compañía. Los cuerpos asturianos arreglados conforme a dicho Reglamento nunca llegaron a superar, ya que las disponibilidades de fuerza no lo permitían, el número de plazas fijadas para cada regimiento.

El marqués de la Romana cursa orden a Ballesteros para que, con su división, se concentre en Astorga. En cumplimiento de lo anterior la división entra en Astorga, en cuyo punto se forman dos columnas con las compañías de granaderos y cazadores de todos los regimientos que conforman la división.

Sale de Astorga con dirección a la frontera de Portugal, y en un movimiento de flanco por su izquierda cae sobre Benavente. El 28 de septiembre las columnas de granaderos y cazadores atacan por sorpresa la guarnición enemiga que defiende la plaza, siendo la compañía de cazadores del Regimiento de Pravia la primera que ocupó la villa a las tres de la mañana, derribando una de sus puertas y desalojando de ellas a 200 dragones enemigos. Tras la acción de Benavente, la división marcha, a través de Pozuelos, Tavera y Carbajales, sobre Zamora, llegando a las inmediaciones de esta plaza a las 7 de la mañana del 1.º de octubre.

El 2 de octubre ataca Zamora, pero al no poder tomar la plaza, por haber redoblado el enemigo su defensa, la división se repliega de nuevo sobre Alcañices para, posteriormente, entrar en Portugal y salir de nuevo a España por el fuerte de la Concepción (Salamanca).

El 19 de octubre de 1809, en cumplimiento de la orden del marqués de la Romana la división asturiana se incorpora en Tamames (Salamanca) al Ejército de la Izquierda, ahora mandado por el Duque del Parque⁶.

El 23 de noviembre combate en la acción que tiene lugar en Carpio, cerca de Medina del Campo (Valladolid). El Regimiento de Pravia, junto con los demás regimientos de la división, despliega en el centro. El enemigo, ante el movimiento bien concertado de los españoles, que marchan con aplomo y precisión admirables, se repliega hasta las cercanías de Medina del Campo. El enemigo, reforzado con fuerzas de caballería, se lanza contra el ala derecha, dejando descubierto el flanco de la división asturiana, que se vio acometida por los jinetes franceses. El general Ballesteros hace desplegar entonces los últimos escalones que, con fuego a quemarropa, hace retroceder al enemigo. Durante el transcurso de la acción resulta muerto el valeroso coronel del Regimiento de Lena, D. Juan Drimgold.

El 28 de noviembre se retira a Alba de Tormes, en cuyo punto la división sufre una general dispersión y escasas bajas. El Regimiento de Pravia, junto con el resto de las dispersas fuerzas, se reagrupa con su división en Ciudad Rodrigo. Una vez verificada la reunión de todos los regimientos, el 23 de diciembre parte para los cantones de Sierra de Gata (Cáceres) y fija el cuartel general en San Martín de Trevejo, protegiendo los hospitales de campaña allí establecidos después de la epidemia que asoló a todo el ejército. Aún sin concluir el año, sale de nuevo para Portugal.

1810

Con la totalidad de los 10 regimientos que la componían, el día 14 de febrero la división de ballesteros se pone en movimiento desde sus cantones de la Sierra de Gata

⁶ El teniente general D. Diego de Cañas y Portocarrero Trelles, duque del Parque, de ascendencia asturiana, poseía palacio en Oviedo (El Fontán) y casona en el concejo de Castropol.

con dirección a la plaza de Badajoz. Sale a través de las provincias portuguesas de Bara Alta y El Alentejo.

Permanece en Portugal por espacio de dos meses, entrando el 7 de marzo de nuevo en España por Badajoz, en cuya plaza queda la división a la expectativa de recibir órdenes del mando. El 9 sale para Olivenza en donde permanecerá de guarnición hasta el mes de julio.

Después de algunas dificultades, el duque del Parque resigna el mando del Ejército de la Izquierda y nuevamente se nombra para el mismo al marqués de la Romana quien, una vez asumido el mando, se decide acometer una profunda reorganización de los regimientos asturianos. Se somete a los cuerpos a una intensa instrucción, a una disciplina aún más rígida y, en corto espacio de tiempo, se consigue formar unas unidades mucho más compactas y aguerridas.

Mientras el Regimiento de Pravia permanece de guarnición en Olivenza, el 24 de marzo de 1810 el resto de la división de Ballesteros, reunida con la 1.^a de Extremadura, con varias columnas de los regimientos de Covadonga, Lena y Cangas de Tineo, se dispone atacar al enemigo en Santa Olalla.

En los estados de fuerza de fecha 15 de junio de 1810 correspondientes al Ejército de la Izquierda de operaciones en Extremadura, el Regimiento de Pravia se halla dividido en dos batallones, pero no se expresa la fuerza efectiva con la que contaba en esos momentos. Continúa encuadrado orgánicamente en la 3.^a división que sigue mandando el mariscal de campo D. Francisco Ballesteros.

Así pues, entre los meses de junio y julio de 1810 la división se reorganiza en Fregenal de la Sierra (Badajoz), quedando ahora compuesta por sólo cinco regimientos de los diez que, inicialmente, la conformaban. El Regimiento de Pravia, casi en cuadro y muy mermado de efectivos por el propio desgaste de la guerra, recibe para su completo los hombres necesarios de aquellos cuerpos que quedan fuera de la división y que, en cuadro, por haber distribuido sus fuerzas entre los regimientos de Pravia, Castropol, Lena, Cangas de Tineo e Infiesto, se envían a Galicia para ser reemplazados.

Por aplicación del Reglamento del Consejo de Regencia de 1º de julio de 1810, todos los regimientos, incluidos los Provinciales, son declarados “de Línea”⁷, bajo el pie de dos batallones, con proporción a los efectivos disponibles con los que contaba en esos momentos, conservando todos ellos sus propias denominaciones.

El 1.º de julio de 1810 el Regimiento de Pravia continuaba de guarnición en Olivenza. Según el estado de fuerza de la 3.^a División, la Plana Mayor del regimiento estaba constituida por el coronel D. Luis Díaz, el teniente coronel D. Francisco Moreda y el sargento mayor D. José Perol. La fuerza disponible para tomar las armas la constituían 9 capitanes, 18 subtenientes, 27 sargentos, 11 tambores, y 474 cabos y soldados. La fuerza en revista se componía de 775 hombres.

A mediados del mes de julio de 1810 el Regimiento de Pravia cesa en la guarnición de Olivenza y se incorpora a su División en Jerez de los Caballeros.

⁷ De hecho, algunos regimientos asturianos ya existían organizados en dos batallones desde el 1º de octubre de 1808, así como por el Reglamento de 23 de enero de 1809.

Por Orden del 25 al 26 del Ejército de la Izquierda, fechada en el cuartel general de Badajoz el 23 de julio de 1810, se da a conocer la nueva organización dada a las divisiones de él dependientes⁸. Asimismo, según los estados de fuerza del Ejército de la Izquierda en Extremadura de igual fecha⁹, el Regimiento de Pravia, tras sufrir la división la reorganización antes mencionada, queda encuadrado orgánicamente en la 1.^a brigada de la 3.^a división del expresado ejército, cuyo mando sigue desempeñando el general Ballesteros y el del ejército el marqués de la Romana. En esta fecha el total de fuerza que arroja el Regimiento de Pravia es de 538 plazas de fusil.

El estado de fuerza del Regimiento de Pravia, datado en Badajoz el 1.º de agosto de 1810, arroja, incluidos sargentos y tambores, un total de 547 plazas en revista.

El 11 de agosto de 1810 efectivos del Regimiento de Pravia atacan y rechazan por dos veces a fuerzas enemigas superiores en las Huertas de la Granada de Llerena, en Canta el Gallo (Badajoz).

En los estados de fuerza de la parte del Ejército de la Izquierda que aún sigue operando en Extremadura en 1.º de septiembre de 1810, el Regimiento de Pravia se hallaba acantonado en Fregenal (Badajoz). Continúa arreglado bajo el pie de dos batallones y sigue en la 1.^a brigada de la 3.^a división del expresado Ejército. La fuerza disponible para tomar las armas la constituían 8 capitanes, 17 subtenientes, 34 sargentos, 8 tambores y 410 cabos y soldados. La fuerza en revista la componían 602 hombres.

El 17 de setiembre de 1810 se halla en el ataque que la división efectuó al pueblo de Castillo de las Guardas (Sevilla).

El 28 de octubre La división sale de Aracena, y el cuartel general de Castillejos lo hace el 1º de noviembre con dirección a Fuente de León.

El 14 de noviembre de 1810 en Fregenal de la Sierra las tropas de la División asturiana, con el general Ballesteros al frente, prestaron juramento de fidelidad a las Cortes¹⁰.

El 1.º de diciembre de 1810 el Regimiento de Infantería de Pravia se hallaba en Monesterio con su división. Según el estado de fuerza de la 3.^a división, continuaba encuadrado en la 1.^a sección de la expresada división. El mando del cuerpo lo sigue ejerciendo el coronel D. Luis Díaz. La fuerza disponible con que contaba en esos momentos se componía de 1 jefe, 8 capitanes, 21 oficiales subalternos y 508 plazas de fusil. La fuerza en revista estaba constituida por 3 jefes, 32 oficiales y 578 plazas de fusil.

Por aplicación de la orden del Consejo de Regencia de 16 de diciembre de 1810, que resuelve que las tropas españolas se distribuyan en seis grandes ejércitos de maniobra, el Regimiento de Pravia, con los demás cuerpos de la división asturiana, queda encuadrado orgánicamente en el 5.º Ejército (Extremadura y Castilla), que manda el héroe de Bailén: el general Castaños.

⁸ *Diario de La Coruña*, nº 230, de fecha 18 de agosto de 1810.

⁹ Fondo "Saavedra", caja 57, legajo 19 (Residencia de la Compañía de Jesús. Granada).

¹⁰ *El Conciso*, nº LV, de 2 de diciembre de 1810, pág. 264.

En este año, según el Estado Militar de España, el Regimiento de Pravia continúa mandado por el coronel D. Luis Díaz.

1811

Con la organización anterior, el 1.º de enero se halla en la acción de Guadalcanal (Sevilla), en donde es sorprendida la 3.ª división francesa al mando del general Girard.

El 4 de enero la división, que por órdenes recibidas de la Regencia abandonaba el frente de Extremadura, se movía hacia el condado de Niebla para unirse al general Copons y Navia, cuando ésta avanzaba por Segura y Cabeza de la Vaca, encontrándose entre Calera y Monesterio, es descubierta por un destacamento de caballería enemiga que realizaba misiones de reconocimiento por la zona. El grueso de las tropas de la división, entre las que se encontraba el Regimiento de Pravia, retrocede hasta posiciones más ventajosas dispuestas a ofrecer una dura resistencia, mientras que el resto de los destacamentos más avanzados, no rompen el contacto con el enemigo con el objeto de atraerlo hacia sus posiciones. Ballesteros se repliega por el camino de Calera hasta la margen izquierda del río Bodión, tomando y ocupando posiciones en la falda Este del Cerro del Coso, a lo largo de dicho río, apoyándose en dos colinas que a Norte y Sur pueden proteger el despliegue. Trabado combate con el enemigo, cuyo ataque es dirigido por el general Mortier, éste –que dura unas dos horas– queda indeciso por una y otra parte. Tras la acción las fuerzas asturianas se repliegan sobre Fregenal, no sin antes ofrecer “... *una honorable resistencia [...] sin experimentar sensibles pérdidas...*”.

En virtud de orden superior, el 23 de enero de 1811 llega a las villas de los Castillejos y Almendra, en la Sierra de Andévalo (Condado de Huelva) con el objeto de ocupar posiciones en este distrito.

El 25 de enero interviene en la gloriosa acción de Villanueva de los Castillejos (Huelva) contra fuerzas superiores al mando del general conde de Gazán. La primera línea de batalla la forma el cuerpo de vanguardia al mando del teniente coronel D. Ramón de Alburquerque, el Regimiento de Pravia, al mando de su teniente coronel D. Francisco Moreda, el de Lena al mando del coronel D. Jaime Butler; la reserva en batallones en masa, de los regimientos Provincial de León, Cangas de Tineo, Castropol e Infiesto, destacando sobre los flancos tres compañías de tiradores. La caballería la componían el provisional de Santiago y el de Húsares de Castilla y estaba situada emboscada sobre la derecha de la reserva, y con esta disposición se aguardó el ataque. El enemigo lo verificó por la izquierda y centro de la línea, trabándose el combate más reñido y sangriento por una y otra parte. Después de tres horas disputándose el terreno, se observa que los fuegos de esta línea se debilitaban, siendo preciso entonces destacar de la reserva dos columnas fuertes en su apoyo. A consecuencia de esta operación el enemigo hizo avanzar su reserva, haciéndose más vivo y sostenido el fuego y más certero el tiro de la artillería, se hizo preciso ceder aquella posición y replegar las fuerzas hacia la reserva que había desplegado. Reiniciada de nuevo la acción, se infligió al enemigo, por la firmeza y serenidad con que lo recibieron las valientes tropas, el mayor de los estragos. Tras cinco horas de fuego de línea sin moverse un solo soldado, llegó la noche, circunstancia que se aprovechó para efectuar la retirada en escalones por regimientos, retirada que se verificó con absoluta tranquilidad y sin sufrir ningún tipo de molestias por parte del enemigo. Mientras la infantería se llenaba de gloria, la caballería maniobraba frente a la enemiga, batiéndose a sable, siguiendo la maniobra y asegurando

el flanco derecho, tanto durante el desarrollo de la acción como en la posterior retirada. La acción de los Castillejos inmortalizará el nombre de los valientes defensores de la Patria. Por el extraordinario y distinguido mérito contraído en el ataque a Villanueva de los Castillejos el Regimiento de Pravia es declarado *“Benemérito de la Patria”*, así como también a todos los jefes y oficiales que intervinieron en la acción del día 25 de enero.

En el estado de fuerza del 5.º Ejército (Extremadura y Castilla), de fecha 1.º de febrero de 1811, deja de citarse al Regimiento de Pravia como integrante del mismo por haberle sido asignado nuevo destino a la división, que ahora queda incorporada al 4.º Ejército (Isla de León y Cádiz).

El 15 de febrero el general Ballesteros, con los regimientos de infantería de Lena y León y otras fuerzas de caballería, sale del Cerro del Andévalo con dirección a Fregenal de la Sierra (Badajoz), con el objeto de sorprender a las fuerzas enemigas que se hallaban en dicho punto cubriendo toda la sierra de Extremadura para asegurar la comunicación del general Soult con Sevilla a través del farallón de Monesterio. En la mañana del día 19 las fuerzas anteriores atacan a la guarnición francesa de Fregenal, no dando lugar a que el enemigo pueda rehacerse. Tras un cuarto de hora de duro combate, desarrollado en las mismas calles del pueblo, el enemigo fue enteramente destruido y dispersado, haciéndole más de 100 prisioneros y cayendo en poder de los asturianos diverso equipaje, fusiles y municiones. En esta acción, la compañía de cazadores del Regimiento de Pravia, encuadrada en la columna de cazadores de la división, se portó bizarramente.

Habiéndose retirado los franceses de Valverde del Camino como consecuencia del movimiento que se hizo sobre Zalamea la Real, la división asturiana le da alcance en su posición sobre la izquierda del río Tinto, destacando inmediatamente guerrillas de infantería y caballería con el objeto de entretenerle. El 2 de marzo, según parte circunstanciado en La Palma por el propio general Ballesteros, interviene en las acciones de Villalba y Villarrasa (Huelva) contra un cuerpo de Caballería enemiga mandado por el comandante Rémond que aparentaba defender el paso del río Tinto. La acción es sostenida, junto con otros cuerpos, por el de Línea de Cangas de Tineo, que ponen al enemigo en precipitada fuga con dirección a Sevilla.

El día 5 de marzo, el mismo día de la batalla de Chiclana (Cádiz), el general Darricau acude en socorro de Rémond. La división de Ballesteros no ofrece batalla y se retira tras el Río Tinto. El día 7 concurre a la acción de Villarrasa. Los días 9 y 10 de marzo asiste a la sorpresa de la Palma del Condado (Huelva). Es batida una columna enemiga al mando del comandante Rémond.

El 13 de abril combate sobre las alturas de San Cristóbal, en la Sierra de Fregenal, contra fuerzas superiores del general Maransin. Al día siguiente se halla en la acción de Jerez de los Caballeros y la división se ve forzada a replegarse sobre Salvatierra de Barros.

Con dependencia orgánica del 4.º Ejército, el Regimiento de Pravia interviene el 16 de mayo en la más sangrienta de todas cuantas batallas se libraron durante la Guerra de la Independencia: la de los campos de La Albuera (Badajoz). El Regimiento, con los demás cuerpos de la división, aguanta firme los repetidos ataques lanzados por el

enemigo contra la izquierda de la línea y le hace retroceder al otro lado del arroyo de Chicapierna, lo que cooperó a conseguir tan señalada victoria. Victoria costosa y difícil en la que el Regimiento de Pravia, junto con los demás de la división, pagó un alto tributo de sangre. Sir William Carr Beresford, Comandante general de todas las fuerzas que intervinieron en la batalla, tras la acción escribió: “... *es imposible, de ninguna de las maneras, hacer justicia al distinguido valor de las tropas. Cada uno, individualmente, cumplió su deber...*” El Regimiento de Pravia, con anterioridad al desarrollo de la acción táctica, presentaba una fuerza total de 32 jefes y oficiales y 602 individuos de tropa.

De los cinco cuerpos asturianos que intervinieron en la batalla de La Albuera, el Regimiento de Pravia ha sido el que más bajas sufrió, contabilizándose, entre muertos y heridos, un total de 68 hombres. Entre los que resultaron heridos se encontraba el coronel D. Luis Díaz, de cuyas resultas fallecería poco después; el ayudante D. Enrique Lavin y el capitán Esteban Flórez, así como un sargento y 35 soldados, contándose entre los muertos un sargento y 18 soldados.

Por su decidida participación en la gloriosa batalla de La Albuera, las Cortes declara, por segunda vez, “*Benemérito de la Patria*” al Regimiento de Pravia, así como a todos los demás cuerpos que intervinieron en la misma, recompensando, además, con el empleo inmediato superior a los combatientes más antiguos de cada clase, así como la concesión a 329 soldados de una gratificación de ocho reales por plaza.

Tanto el teniente coronel, D. Francisco Moreda, como el sargento mayor, D. José Perol, se hallaban ausentes del regimiento, por lo que no intervinieron en la batalla. En los estados de fuerza del 4.º Ejército, que ahora manda el marqués de Coupigny, de fecha 1.º de mayo, el Regimiento de Pravia aparece formado por un sólo batallón. El mando de la 3.ª división lo sigue ostentando el teniente general Ballesteros.

El 20 de mayo de 1811 el general Castaños, general en jefe del ejército combinado de Extremadura (5.º y 6.º ejércitos reunidos), en escrito dirigido al comandante general del Reino, le expresa traslade a la orden general del día el parte rendido al Consejo de Regencia acerca de la gloriosa jornada del 16 de este mes en los campos de La Albuera, y que esto mismo lo traslade al Principado de Asturias “*manifestando la singular complacencia con que he visto pelear a los cuerpos asturianos de la división del general ballesteros. Estos nobles soldados –sigue diciendo Castaños– no han olvidado ni olvidarán jamás el honor heredado, renovando siempre con su sangre, y sus hazañas las heroicas proezas de sus ascendientes.*”

Interviene en la acción de Montemolin (Badajoz) el 26 de mayo.

El 2 de junio de 1811, encontrándose en Zafra (Badajoz), según el estado de fuerza firmado por el capitán de la compañía de granaderos, D. Ignacio Pintado, el Regimiento de Pravia presenta la orgánica siguiente:

P L A N A M A Y O R	
Coronel	Vacante
Teniente Coronel.....	D. Francisco Moreda
Comandante.....	Vacante

Sargento Mayor	D. José Perol
Ayudantes	2. Presente 1
Abanderados	Vacante
Capellanes	2. Presente 1
Cirujano	1
Tambor Mayor	1
Armeros	1

Destinos	Jefes	Capitanes	Subalternos	Sargentos	Tambores y Músicos	Cabos y soldados	Total
Prontos para formar	-	3	8	16	7	277	300
De guardia	-	-	1	1	1	26	28
Destacados	1	6	9	18	2	177	197
Rancheros	-	-	-	-	-	7	7
Asistentes Sres. Oficiales	-	-	-	-	-	14	14
En varias comisiones	1	-	-	-	-	-	-
Enfermos	-	1	-	5	-	45	45
Totales	2	10	18	40	10	546	596

En este tiempo, los 197 hombres que en el estado anterior figuran como destacados, su distribución es la siguiente:

DESTINO EN DESTACAMENTOS	Cap.s	Sub.s	Sarg.s	Tam.s	Cabos y sold.s	Total
En Ayamonte	5	6	14	1	145	160
Ayudante del General Ballesteros	1	-	-	-	1	1
En los Húsares	-	1	-	-	1	1
En Cumbres Altas	-	1	1	-	12	13
En la Provisión	-	1	-	-	1	1
En el Estado Mayor y gastadores	-	-	2	-	16	18
En la música	-	-	-	1	-	1
En Castillejos	-	-	1	-	-	1
Con el ganado de la División	-	-	-	-	1	1
TOTAL	6	9	18	2	177	197

El 25 de junio, la compañía de cazadores del Regimiento de Pravia, junto con las restantes de su clase que forman la columna de cazadores de la división, tiene un encuentro con el enemigo en Cabezas Rubias (Huelva), al que ataca en El Cerro de Andévalo y lo pone en franca derrota, obligándole a buscar refugio en Moguer.

El 3 de julio la columna de cazadores al mando de su comandante, el teniente coronel graduado, D. Esteban Flórez, del Regimiento de Pravia, estando de observación en los puntos de Calañas y Valverde del Camino (Huelva), sostiene un encuentro en el primero de los puntos citados con una considerable fuerza de infantería y caballería enemiga al mando del general Godinot. En esta acción la columna de cazadores sufre la pérdida de 7 oficiales y 240 efectivos, saliendo herido el propio comandante Flórez. Tras la acción, se repliega sobre Trigueros.

Se halla en la retirada del Ejército expedicionario desde Gibraltar a Vila Real, en Portugal, cuya retirada es sostenida por el Regimiento de Pravia.

El 25 de agosto embarca con la división para el Campo de Gibraltar y el 28 ocupa Algeciras.

El 4 de septiembre se halla en San Roque; el 16 en Ximena y el 17 la vanguardia de la división asturiana es sorprendida en Ubrique (Cádiz) y obligada a replegarse sobre las alturas de la sierra.

El 19 de setiembre se halla en el ataque de Alcalá de los Gazules (Cádiz) contra fuerzas francesas de la división del general Vilde y obliga al enemigo a desalojar el pueblo.

El 24 de setiembre, mientras el enemigo se hallaba en Ximena, las tropas de Ballesteros se encontraban a una media legua sobre su flanco izquierdo. Al amanecer del día 25 fuerzas importantes de la vanguardia que manda el marqués de las Cuevas del Becerro lo ataca por su derecha, desalojándole de las alturas que dominan a Ximena, protegiendo dicho ataque por el centro una columna al mando del coronel del Regimiento de Lena, D. Jaime Butler, mientras que la columna de reserva, formada por los regimientos de Pravia, Castropol, Cangas de Tineo e Infiesto al mando de sus respectivos jefes, se situó en el pueblo sosteniendo el ataque de las demás tropas. En esta acción, el Regimiento de Lena, con los demás cuerpos de la división, vuelve a distinguirse por sus impetuosos ataques a la bayoneta. En la acción del 25 de septiembre sobre la villa de Ximena, el Regimiento de Pravia experimenta 2 bajas: un tambor prisionero o extraviado y un soldado herido.

Abandonada por el enemigo la posición anterior, éste se sitúa en otra más ventajosa a retaguardia de aquella, por lo que se hizo indispensable realizar un segundo ataque para desalojarle de allí. El ataque es iniciado de nuevo por la vanguardia y la propia columna que manda el coronel del Regimiento de Lena, quienes sostienen un vigoroso y prolongado fuego, consiguiendo desalojarle de todas las posiciones que ocupaba. Mientras el enemigo se retiraba por el camino de Alcalá de los Gazules, las compañías de cazadores de los cuerpos de la división, entre las que se encontraba la del Regimiento de Pravia, son las fuerzas destacadas para caer sobre su flanco, lo que verifican oportunamente, causándoles una pérdida considerable de bajas, siendo posteriormente perseguidos hasta unas dos leguas de Alcalá. Todos los jefes, oficiales y tropa que intervinieron en las acciones anteriores han llenado cumplidamente su deber, siendo recomendados a la superioridad para su satisfacción.

Desde el 2 de octubre al 12 del mismo mes, asiste al primer sitio que sufre el Ejército bajo el Peñón de Gibraltar.

El 15 de octubre, según los estados de fuerza del 4.º Ejército, el Regimiento de Pravia sigue arreglado bajo el pie de un único batallón.

El 21 de octubre el enemigo, que se hallaba situado en San Roque y Los Barrios, abandona sus posiciones y marcha sobre Ubrique a través el camino de Ximena, circunstancia que es aprovechada por el general Ballesteros para salir de la Línea de Gibraltar, bajo cuyos fuegos se hallaba apoyado por las tropas ligeras del Regimiento de Infantería de Lena, para caer sobre una división enemiga que cubría la retaguardia de su ejército, logrando batirla completamente y ponerla en total dispersión. En esta acción se distinguió notablemente el coronel del Regimiento de Lena.

A las once de la noche del 4 de noviembre de 1811 el mariscal de campo D. Francisco Merino, con el Regimiento de Pravia, más los de Lena y Cangas de Tineo, rompe la marcha para caer al amanecer del día siguiente sobre Villamartín.

Concurre a la acción de Bornos (Cádiz) el 5 de noviembre. En esta acción, la columna de cazadores, que ahora es mandada por el sargento mayor del Regimiento de Infiesto, después de pasar el Guadalete, bate y derrota al general Semellé. El desfiladero por donde discurría la única vía de repliegue se encontraba cortada por el esforzado Regimiento de Lena, que se hallaba desplegado en orden de batalla en la línea de la cresta.

El 28 de noviembre la compañía de cazadores, que sigue encuadrada en la columna de esta misma clase de preferencia, efectúa el reconocimiento de Torre Carbonera (Cádiz).

Desde el 1.º de diciembre al 16 del mismo mes, la compañía de cazadores asiste al segundo sitio bajo el Peñón de Gibraltar. Fuerzas de la división, entre las que se encuentra la compañía de cazadores del Regimiento de Pravia, al mando del teniente coronel del Regimiento de Castropol, D. Gregorio Piquero, verifican un desembarco en la retaguardia enemiga que ocupa el Peñón. Esta acción contribuyó, en gran medida, a la pronta evacuación del Campo de Gibraltar por el ejército del mariscal Soult, gracias al valor, constancia y sufrimiento de los cuerpos asturianos mandados por Ballesteros.

El 12 de diciembre la columna de cazadores sale en persecución del enemigo hasta Ximena de la Frontera (Cádiz), en cuyo punto bate su retaguardia causándole grave daño. Este mismo día el general Ballesteros, junto con las tropas de la División, entra en la villa de Álora

Ocho soldados del Regimiento de Pravia y cinco del de Cangas de Tineo, todos naturales de Extremadura, prisioneros de guerra en el Condado de Niebla, animados del mayor celo por salvar a la Patria, arrostrando los mayores peligros, se reincorporan a sus banderas. Reconocida la acción como hecho heroico, el general Ballesteros, desde su cuartel general de San Roque, el 16 de diciembre de 1811 ordena que sus nombres se publiquen en la Gaceta para que así quede inmortalizado su épico acto, recompensándoles, además, con 100 reales a cada uno, así como el premio de cuatro cuartos diarios sobre el prest del soldado.

El 18 de diciembre, la columna de cazadores, interviene en la acción de Puerto-Ojén cuyo objeto era llamar la atención del enemigo que sitiaba la plaza de Tarifa. Fue desalojado el batallón polaco que defendía el punto citado. El enemigo, al mando del general Barrois, reconquista la posición y obliga a las fuerzas ocupantes a retroceder sobre su base de partida.

Por disposición del comandante general, el 23 de noviembre de 1811 la tropa del Regimiento de Pravia se distribuye entre los regimientos de Castropol y Sigüenza. Asimismo, por orden también del general Ballesteros, el cuadro del regimiento emprende la marcha hacia Tarifa, a donde llega el día 24 de noviembre. Este mismo día, la compañía de cazadores del Regimiento de Pravia, junto con las demás de la división, asiste a la defensa exterior de la plaza de Tarifa en cuyo sitio permanece hasta el 11 de diciembre. El cuadro del Regimiento de Pravia, junto con el Regimiento 2.º de Jaén y el

cuadro de Ecija, embarca en un buque inglés con derrotero a Cádiz, a donde llega el 4 de diciembre, quedando desde entonces al abrigo del Peñón de Gibraltar.

El 24 de diciembre, bajo el mando del coronel del Regimiento de Infiesto la columna de cazadores maniobra contra el enemigo que sitiaba la plaza de Tarifa, pero no obtiene resultado alguno por hacer imposible todo movimiento el temporal y el extraordinario crecimiento de los ríos.

El 29 de diciembre de 1811, durante el transcurso del intenso fuego de la artillería francesa contra las fuerzas que defendían la plaza de Tarifa, en las inmediaciones del llamado torreón de Jesús, cae muerto el capitán, graduado de teniente coronel, del Regimiento de Pravia, D. Esteban Flórez, que es alcanzado por el impacto de una bala de cañón. En esos momentos, el capitán Flórez, que ejercía como ayudante del general Copons y Navia, se encontraba al lado de su general en jefe.

Según el estado Militar de España para el año de 1812, en el año 1811 el Regimiento de Pravia, aparece mandando por el coronel D. Francisco Moreda Prieto, ejerciendo como sargento mayor D. Rafael de Cevallos Escalera. La plaza de teniente coronel se hallaba vacante.

1812

Del 27 de enero al 21 de febrero la división de Ballesteros se halla en continuas correrías por el frente de la línea enemiga del Guadalete, sembrando el sobresalto entre los destacamentos y pequeñas guarniciones francesas. A las 5 de la tarde del 11 de febrero de 1812 el general Ballesteros al mando de 1.000 hombres de infantería y 100 de caballería ataca el castillo, que se encontraba guarnecido por el 9.º regimiento del Vístula de la 2.ª división polaca. Continúa el asedio al día siguiente. Las fuerzas polacas son evacuadas a Alhaurín, mientras que las tropas asturianas acampan en el Baece, en la Loma del Capricho, de Álora.

Hasta el día 6 de abril, agregado a los regimientos de Carmona, Ciudad Real y Depósito de Instrucción, hizo su servicio en la Línea al mando del general Doyle. Por orden superior, el 7 de abril el cuadro del Regimiento de Pravia pasa al Real Arsenal de la Carraca para constituirse bajo el pie y fuerza que establece el reglamento provisional para la Infantería aprobado por el Supremo Consejo de Regencia.

Continúa organizándose en el Real Arsenal de la Carraca, en cuyo depósito permanece en instrucción y servicio hasta el 31 de mayo de 1812. El mando del regimiento lo sigue ejerciendo el coronel D. Francisco Moreda Prieto.

Mientras el regimiento se estaba organizando en el Arsenal de la Carraca, al anochecer del día 13 de abril la división asturiana sale de Hardales con dirección a Álora (Málaga), en cuyo punto se encuentra establecida una columna enemiga bajo las órdenes del general Rey. A una media legua del pueblo se forman las columnas de ataque que, nada más acercarse a sus avenidas, sostienen un tiroteo con las avanzadas enemigas que estaban a un tiro de fusil de la población, siendo arrolladas y dispersadas. El resto de la guarnición, que aún dormía a pierna suelta, despertó con el ruido del tiroteo y viéndose sorprendida salieron como pudieron del pueblo. Tras repasar el río, colocan en un cerro próximo dos piezas de artillería ligera, que abren fuego sobre las

guerrillas españolas. Nuestras fuerzas, amparadas por una pieza de montaña, cruzan el río y traban combate por espacio de dos horas, al cabo de las cuales el enemigo resulta completamente batido y puesto en desordenada fuga, impidiéndole efectuar la retirada por el camino de Pizarra. En esta acción pierde la vida a consecuencia de un balazo que recibió en la cabeza el valeroso coronel del Regimiento de Lena.

El 16 de abril la compañía de cazadores del Regimiento de Pravia interviene en la acción de Cartama (Málaga), en la que con inferiores fuerzas, y a pesar de la ventajosa posición del general Maransin, es batido y derrotado por la Columna de cazadores de la división asturiana.

En la acción de Campillos (Málaga) del día 23 de abril, en la que fue batido y derrotado el enemigo.

El 27 de abril interviene en la acción de El Burgo (Málaga). Desalojo de la división enemiga del general Rey.

En los estados de fuerza del 4.º Ejército -que ahora manda el teniente general Ballesteros- de fecha 15 de mayo y 1.º de junio de 1812 respectivamente, la 3.ª división, en la que se encuadra el Regimiento de Pravia, aparece mandada por el príncipe de Anglona.

El 1º de junio interviene en la batalla del Guadalete (Huelva). Este mismo día el general Ballesteros intenta romper el bloqueo de Cádiz, pero fracasa estrepitosamente en Bornos. En la acción, entre otros, halla muerte gloriosa su antiguo sargento mayor, D. Rafael de Cevallos Escalera, que mandaba el Batallón de Granaderos del General del 4º Ejército (Ballesteros).

El 30 de junio de 1812 se verifica el arreglo de las distintas divisiones que componen el 4.º Ejército, dejando de nombrarse al Regimiento de Pravia como parte integrante de la 3.ª división del expresado Ejército.

Sin embargo, el 10 de julio la compañía de cazadores del Regimiento de Pravia se halla en la acción de Coín (Málaga), en la que es batido por menores fuerzas el general Leval y el 14 del mismo mes asiste al ataque a la ciudad de Málaga que se hallaba ocupada y defendida por el general Maransin. La compañía de cazadores del Regimiento de Pravia, como parte integrante de la columna de cazadores de la división que manda el teniente coronel del Regimiento de Castropol, D. Gregorio Piquero, interviene en la toma y rendición de la ciudad de Málaga, lo que constituye un título honroso para todos los regimientos asturianos que intervinieron en la operación.

El 24 de julio asiste a la sorpresa de la guarnición de Osuna (Sevilla). Retirada a San Roque (Cádiz).

A finales de julio de 1812 se da por concluida la reorganización del Regimiento de Pravia y se le dota de nuevo uniforme.

El 10 de agosto el Batallón de Pravia sale de La Carraca para el campamento de Sancti Petri, regresando a Cádiz después de 20 días, en donde es embarcado con destino al Condado de Niebla formando parte de la columna expedicionaria que manda el

mariscal de campo D. Juan de la Cruz Mourgeón y el coronel inglés D. Juan Downie. La columna se componía de tropas ligeras de las compañías de cazadores y granaderos de todos los regimientos que se encontraban en la Real Isla de León y en La Carraca.

Después de varias marchas, siempre haciendo las jornadas de noche y cambiando continuamente de itinerario con el objeto de burlar al enemigo, en la madrugada del 27 de agosto de 1812 la columna expedicionaria, entre las que se encontraban las compañías de cazadores y granaderos del Regimiento de Pravia, lo ataca por sorpresa en Sevilla, con lo que se logra que abandone la plaza y ponerlo en franca retirada.

Tras la acción anterior, el general Mourgeón concede quince días de descanso a toda la columna, al término de los cuales se disuelve la columna expedicionaria, incorporándose las respectivas compañías a los cuerpos de procedencia. Las compañías de granaderos y cazadores del Regimiento de Pravia se incorporan al mismo en el Puerto de Santa María, en cuya plaza el regimiento se encontraba de guarnición.

Como consecuencia de la reorganización de los regimientos dispuesta por el duque de Wellington, recogida en el Reglamento del Consejo de Regencia de fecha 8 de mayo de 1812, que establece que los regimientos de Infantería “de Línea” queden arreglados bajo el pie de un sólo batallón de a ocho compañías, una de cazadores, otra de granaderos y las seis restantes de fusileros, el 10 de setiembre el Regimiento de Pravia adopta la orgánica dispuesta por Wellington y queda reducido a un sólo batallón de a ocho compañías.

Por R.O. de 4 de diciembre de 1812, para la formación y organización de los Cuerpos de Ejército 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, así como Reservas de Andalucía y Galicia, cesan las denominaciones que ostentaban desde el 16 de diciembre de 1810. En virtud de la R.O. antes citada, el Regimiento de Pravia queda encuadrado en la 2.ª brigada de la 1.ª división del Ejército de Reserva de Andalucía, puesto bajo las órdenes del teniente general D. Enrique O'Donnell, conde de La Bisbal.

En el Estado Militar de España para el año de 1813, en el año 1812 el Regimiento de Pravia continúa mandado por el coronel D. Francisco Moreda Prieto, figurando como teniente coronel, D. Pascual Ollogni y como sargento mayor D. Manuel Obeso, capitán de granaderos del Regimiento de Jaén, quien más tarde, con motivo de su promoción al empleo superior, será reemplazado por D. Francisco Cabrera.

1813

A principios del año 1813 el Regimiento de Pravia continúa presentando la misma composición y dependencia orgánica, tal como había quedado establecida por R.O. de 4 de diciembre anterior.

A principios del mes de marzo de 1813 el Ejército de Reserva de Andalucía sale para Sevilla. En esta ciudad, dos compañías del Regimiento de Pravia, una de ellas de cazadores, salen en persecución de una partida de ladrones que, al mando del denominado “*Capitán Balazos*”, había cometido diversos robos y otros excesos por la zona, resultando totalmente destruida la gavilla tras más de mes y medio de persecución, siendo pasados por las armas algunos de ellos, entre los que se encontraba

el propio jefe; otros son condenados a presidio y los demás resultan muertos durante el encuentro que se sostuvo con ellos.

Encontrándose en Sevilla se dispone que la 2.^a brigada, en la que se encuadraba en Regimiento de Pravia, se traslade a Córdoba, en donde queda de guarnición hasta el mes de mayo en que, por disposición del duque de Ciudad de Rodrigo, el general Wellington, el 1.º de mayo de 1813 el Ejército de Reserva de Andalucía se pone en marcha con dirección a Plasencia.

El 1.º de junio el Regimiento de Pravia aparece formado por un sólo batallón y continúa encuadrado en la 2.^a brigada de la 1.^a división del Ejército de Reserva de Andalucía. El mando de la división lo ostenta el mariscal de campo D. Pedro Agustín Girón y el del ejército lo sigue a las órdenes del teniente general D. Enrique O'Donnell.

Encontrándose en regimiento en Burgos, se forma una columna compuesta de tropas ligeras y de las compañías de cazadores y granaderos con el objeto de sitiar la fortaleza que defendía el estratégico paso del desfiladero de Pancorbo, a cuyo punto se llega a últimos del mes de junio. Se toma por asalto el fuerte de Santa María, dejando al enemigo encerrado dentro del castillo. En esta importante acción, librada el 28 de junio de 1813, toma parte la compañía de cazadores del Regimiento de Pravia, al mando del teniente, D. Matías García, distinguiéndose particularmente entre los soldados que contribuyeron a romper la puerta, Ramón Hernández, que resultó gravemente herido, perdiendo su brazo derecho; y en el asalto, Juan Pérez, que le correspondió el honor de ser el primero que, conducido por su teniente, se adentró en él, haciéndolo a continuación el resto de la compañía. Asimismo, se incluye entre los que se expresan, al sargento 2.º José Canal. El estado de fuerza que presentaba la citada compañía de cazadores el día que entró en la acción, es el siguiente: 1 teniente, 1 sargento 2.º, 2 cornetas, 3 cabos y 37 soldados. Total 43 hombres, de los cuales resultan muertos 2 soldados; heridos 4 soldados y contusos un teniente y un soldado.

El 1.º de julio capitula la guarnición francesa del castillo, siendo llevados acto seguido como prisioneros de guerra a Burgos.

El 4 de julio la columna emprende la marcha con dirección a la villa de Miranda de Ebro, en donde se hallaba establecido el cuartel general del Ejército de Reserva de Andalucía. Después de dar ocho días de descanso a las tropas, se disloca la columna, debiendo pasar las respectivas compañías de cazadores y granaderos a reunirse con sus banderas.

Una vez concluido el merecido descanso, el Ejército de Reserva de Andalucía se pone en marcha con dirección a Puente de la Reina (Navarra), en cuya plaza las compañías de cazadores y granaderos quedan incorporadas a sus respectivos regimientos. Tras la reunión de las tropas, el Regimiento de Pravia, junto con los demás cuerpos del expresado Ejército, se acantona en las inmediaciones de Pamplona, cuya plaza se encontraba sitiada por "*el viejo Ejército de Galicia*" (ahora denominado 4º Ejército), al mando del duque de Wellington. El Regimiento de Pravia interviene, alternativamente, en el retén de la línea avanzada, quedando después destacado en el acantonamiento. Permanece en esta situación hasta la llegada del mariscal Soult al frente de un ejército llegado directamente desde Francia para reforzar las plazas de

Pamplona y San Sebastián, como consecuencia de lo cual se levantan los sitios a las plazas antes mencionadas.

El 25 de julio de 1813 el Regimiento de Pravia interviene en la batalla de Sorauren o de los Pirineos, en donde se encontraba de retén, teniendo que defender y sostener el punto hasta la llegada de todo el Ejército de Andalucía. El enemigo, que avanzaba por el puerto de Roncesvalles, tropieza con las avanzadas hispano-inglesas, trabándose un duro combate por espacio de cuatro horas.

Los días 26 y 27 continúa el repliegue de las fuerzas españolas hacia posiciones más ventajosas para cubrir el bloqueo de Pamplona. El día 27 el general Soult da vista a Pamplona, situando sus divisiones entre Ostiz y Zubiri, consiguiendo en la tarde de ese mismo día, tras reñido combate, ocupar Sorauren.

Por disposición del duque de Wellington, el mismo día 27 el Regimiento de Pravia es destacado para ocupar la altura que dominaba y defendía el camino real de Zubiri, con el objeto de reforzar al batallón portugués de la brigada del general Campbell allí establecido. El día 28 el enemigo ataca vigorosamente la posición y tanto el Regimiento de Pravia, mandado por el coronel D. Francisco Moreda, como el batallón de portugueses, defendieron el puesto a la bayoneta, rechazando pronta y bizarramente al enemigo, lo que motivó que el propio general Wellington mostrara su satisfacción por el valor y buena conducta de los hombres del Regimiento de Pravia, animado del mismo espíritu de celo que las demás tropas de la posición. En esta acción, el capitán de granaderos del Regimiento de Pravia, al mando de su compañía, la de cazadores y dos portuguesas, contrajo particular mérito.

Las bajas sufridas por el Regimiento de Pravia fueron considerables, contabilizándose entre la tropa un total de 108 bajas, entre las que cabe destacar 12 soldados muertos, 85 heridos y 11 contusos, así como la de un jefe y tres oficiales heridos, siendo de estos el coronel D. Francisco Moreda; los tenientes D. Vicente González de la Fuente y D. Segundo Fernández, y el subteniente D. Juan Ramón Llorente.

Como resultado de la acción anterior, se realizaron diversas promociones en todo el Ejército, al coronel del Regimiento de Pravia, D. Francisco Moreda y Prieto, se le confiere el empleo de brigadier. El brigadier Moreda, tras recibir el despacho de su nuevo empleo y obtener real licencia para marchar a Córdoba, deja el Regimiento de Pravia al mando del sargento mayor D. Francisco Cabrera, que ahora es ascendido a teniente coronel, concediéndole, además, real licencia para casarse y otra temporal de cuatro meses para pasar a América, de donde Cabrera era natural.

El 24 de agosto de 1813 se vuelve a reactivar el sitio de San Sebastián, por lo que Wellington, pensando que Soult atacaría por Irún e intentaría llegar directamente a San Sebastián, ordena cubrir todos los caminos y avenidas que desde Francia llegan a la capital donostiarra. El Regimiento de Pravia, junto con el resto de fuerzas que componen el Ejército de Reserva de Andalucía, ocupa el centro del despliegue de la línea defensiva, con órdenes de cruzar la frontera por Echalar y Maya con el objeto de inmovilizar al general francés D'Erlon y evitar que éste efectuara un ataque por retaguardia para intentar llegar a San Sebastián. El 30 de agosto Soult cruza el Bidasoa y coloca a sus fuerzas en lugares o puntos dominantes. En la mañana del día 31, protegido el avance de las tropas francesas por una densa niebla que cubría el Bidasoa,

el enemigo inicia el ataque frontal contra las tropas españolas del 4.º Ejército que cubría las alturas de San Marcial. Mientras se desarrollaba el combate anterior, Wellington ordena a un regimiento británico de las tropas que se encontraban en Echalar, que descendiera al puente de Lesaca, mientras que el Regimiento de Pravia y el de Almería, del Ejército de Reserva de Andalucía, deberían acudir en su apoyo con el objeto de intimidar a las tropas del general Clausel y atacarlas si resultaba necesario. Clausel, sintiéndose rodeado por las fuerzas anglo-españolas, repasa el río Bidasoa y se interna en Francia.

Cumpliendo órdenes de Wellington, en la tarde del día 30 de agosto el general D. Pedro Agustín Girón –ahora nuevo general en jefe del Ejército de Reserva de Andalucía– con parte de sus tropas cruza la frontera francesa por Echalar y el 31 ataca las posiciones enemigas del general D’Erlon, obligándole a replegarse sobre sus reductos.

En octubre de 1813 el Ejército de Reserva de Andalucía, en el que se encuadra el Regimiento de Pravia, se encontraba en Echalar preparado para atacar las alturas de La Rhune y, una vez conquistadas las posiciones enemigas allí establecidas, continuar el avance sobre Sare (pequeño pueblo francés distante unas dos leguas de Irún). El general Girón dividió sus fuerzas en dos columnas; una de ellas atacaría las posiciones enemigas del monte La Rhune y la segunda, en que se encontraba el Regimiento de Pravia, debería atacar al enemigo que se encontraba situado entre el paso de Ibardín y La Rhune. El ataque se verificó el día 7 de forma simultánea por derecha e izquierda. La columna de cazadores que efectuó el ataque por la izquierda estaba bajo el mando del sargento mayor del Regimiento de Pravia, D. Francisco Cabrera. En la mañana del día 8 comienza el ataque bajo el mando directo del general Virués, quien había dividido sus fuerzas en tres cuerpos mandados por los brigadieres Alceaga y Downie y el coronel del Regimiento de Pravia, D. Francisco Moreda. A vanguardia de los mismos se situaba la columna de cazadores al mando del sargento mayor del Regimiento de Pravia, D. Francisco Cabrera, quien resulta mortalmente herido al principio del ataque animando a la tropa a trepar por la montaña de La Rhune. Es reemplazado por un capitán de la columna, que también resulta herido.

Como consecuencia de las heridas sufridas en La Rhune, el teniente coronel D. Francisco Cabrera fallece el día 9 de octubre, siendo enterrado con los honores de ordenanza en la villa de Lesaca. El teniente coronel Cabrera bien pudo haber evitado su desgracia, ya que tenía hecha entrega de la mayoría del regimiento y el día anterior a la acción debería haber partido para América, lo que no verificó por llevar esta nota más de méritos en su Hoja de Servicios.

Como resultado de la muerte el teniente coronel D. Francisco Cabrera y la ausencia de su primer jefe, el brigadier D. Francisco Moreda, el capitán de granaderos D. Ignacio Pintado, asume el mando interino del Regimiento de Pravia.

El día 9 de octubre, el Ejército de Reserva de Andalucía ocupa la cumbre de La Rhune, con lo que se consigue la estabilización y consolidación de la línea frente a Sare y el río Nivelles, lo que permitió a Wellington establecer su cuartel general en suelo enemigo y preparar así la invasión de Francia, operación que Wellington tenía reservada para el glorioso 4º Ejército (antiguo de Galicia), entre cuyas fuerzas se encontraban los

no menos gloriosos regimientos asturianos: 1º de Asturias, 2º de Asturias, Provincial de Oviedo (Infantería de Línea) y Voluntarios de Asturias (Infantería Ligera).

El Regimiento de Pravia, con el total del Ejército de Reserva de Andalucía, queda acantonado en el Valle de Baztán. En este tiempo el regimiento seguía encuadrado en la 2.ª brigada de la 1.ª división del expresado Ejército, cuyo mando sigue ostentado el mariscal de campo D. Pedro Agustín Girón y la división el del mismo empleo, D. Joaquín Virués.

El 13 de octubre, según el estado de fuerza efectiva del Ejército de Reserva de Andalucía que concurrió a la acción sobre el Sare, el Regimiento de Pravia no aparece citado en la relación ya que, como tal unidad orgánica, no intervino directamente en el combate.

En el estado de la organización y fuerza disponible de las tropas del Ejército de Reserva de Andalucía que concurrieron a la acción sobre las alturas de La Rhune el 10 de noviembre de 1813, el Regimiento de Pravia sigue encuadrado en la 2.ª Brigada de la 1.ª división, cuya división sigue mandando Virués y el ejército Girón.

El 16 de noviembre de 1813 el coronel del Regimiento de Pravia, D. Francisco Moreda y Prieto, recibe el real despacho del empleo de brigadier que le había sido conferido por su decidida participación en la batalla de Sorrauren el 25 de julio de este mismo año.

Concluye el año 1813 y el Regimiento de Pravia continuaba con la misma dependencia orgánica anterior, es decir, encuadrado en la 2.ª brigada de la 1.ª División del Ejército de Reserva de Andalucía.

1814

En enero de 1814, según el estado general de fuerza efectiva de todos cuerpos que figuran encuadrados en los ejércitos de operaciones, el Regimiento de Pravia, que orgánicamente sigue perteneciendo al Ejército de Reserva de Andalucía, presenta una fuerza total formada por 903 efectivos. Sin embargo, en un estado de fuerza (sin fecha), basado en datos extraídos de los extractos de revista de dicho Ejército, la distribución del Regimiento de Pravia es de 43 jefes y oficiales y 1.108 plazas de fusil.

El 1.º de marzo de 1814 el Regimiento de Pravia, que se hallaba acantonado en Cirauqui, continuaba encuadrado en la 2.ª brigada de la 1.ª división del Ejército de Reserva de Andalucía. Sigue mandado, por el ahora brigadier, D. Francisco Moreda y Prieto. La fuerza disponible con que contaba en esos momentos estaba compuesta por 1 jefe, 3 capitanes, 23 oficiales subalternos y 724 efectivos. La fuerza en revista la formaban 2 jefes, 35 oficiales y 855 plazas de fusil.

En mayo de 1814 continúa con la misma dependencia orgánica anterior.

El 12 de julio de 1814 se disuelven los ejércitos de operaciones y como consecuencia de esta orden anterior, se desconoce el destino o guarnición que se le dio al Regimiento de Pravia.

Por R. O. de 16 de octubre de 1814 se aprueba un plan para enviar una expedición de 8.000 hombres a Nueva España. En virtud de esta R. O. y otra del mismo rango de fecha 21 del citado mes, el 7 de noviembre queda formada, mediante sorteo, la escala general de los regimientos de Infantería de Línea y Ligeros que por turno deben pasar a los dominios de Ultramar. Según este sorteo, al Regimiento de Pravia le fue asignado el número 95.

1815

El Reglamento de la Infantería de 2 de marzo de 1815, que reúne todos los regimientos de Infantería de Línea y Ligera que existían organizados según el Reglamento de 8 de mayo de 1812, no aclara el destino o cuerpo en el que debería integrarse el Regimiento de Pravia. Sin embargo, si consta el destino de su coronel, D. Francisco Moreda, que fue colocado con el empleo de brigadier en el reorganizado regimiento “Reina, 3º de Línea”, cuyo cuerpo sobrevivió a la reforma de 1815.

Un mes más tarde, por R. O. de 2 de junio de 1815 los efectivos del Regimiento de Pravia son destinados al Regimiento de Reales Guardias Walonas con el objeto de completar los batallones 3.º, 4.º y 5.º que se estaban formando por aquellas fechas. En la relación de los cuerpos de Infantería que existían organizados en 1.º de enero de 1815, que no habían sido incluidos en el Reglamento de 2 de marzo de este mismo año, según la resolución n.º 2 de la Inspección General de Infantería, de 17 de marzo de 1817¹¹, se expresa que, en efecto, el Regimiento de Infantería de Línea de Pravia fue refundido en el Real Cuerpo de Guardias Walonas.

-----ooOoo-----

¹¹ Colección de Reales Resoluciones, tomo IV, año 1817.

LA BANDERA DEL REGIMIENTO

Cuando se formó el Regimiento de Pravia, naturalmente tuvo que tener su propia bandera pero, desgraciadamente, no nos ha llegado noticia ni referencia alguna sobre su existencia, por lo que se desconocen sus características, escudos que figuran en la misma o cualquier otro detalle acerca de la misma, así como también el destino dado, o que se le pudo dar, a tan gloriosa enseña¹².

UNIFORMES

El Regimiento de Pravia, por su tardía formación, ha sido una de las unidades que no pudo salir prematuramente a campaña, tal como había sucedido con los regimientos expedicionarios que, al mando del General Acevedo, partieron del Principado para incorporarse al Ejército de Galicia e intervenir en la campaña Vizcaya, motivo por el cual, parece ser, fue uno de los cuerpos asturianos al que inicialmente no se le dotó de vestuario militar uniforme, aunque meses más tarde, entre noviembre y diciembre de 1808, es posible que se le proporcionara vestuario de color pardo, con cuello y vueltas de color rojo o verde. Estas prendas le fueron suministradas en Gijón cuando, desde esta villa, salió para Colombres para establecer en aquel punto el dispositivo defensivo.

Poco más tarde, todo hace indicar que el Regimiento de Pravia fue uno de los cuerpos que salió beneficiado con las primeras remesas de vestuario procedentes de la ayuda británica. Estos uniformes, en número de 4.000, se ofrecieron a Asturias el 24 de agosto de 1808¹³ y procedían, según comunicación del día 27¹⁴, de un remanente de 10.000 vestuarios destinados a la Milicia de la Norteamérica británica (actual Canadá). El vestuario, básicamente, estaba constituido por las siguientes prendas: 4.000 casacas rojas; chalecos blancos; pantalones grises y 10.000 gorros del tipo ‘*stovepipe*’ (tubo de chimenea) y se reciben en el puerto de Gijón en diciembre de 1808. Con la mayor parte de estos uniformes se vistió a los cuerpos que componían la 5.^a división –la mejor provista de todo-, puesta bajo el mando del teniente general D. José Vorster para constituir la línea defensiva del Navia-Eo, motivo por el cual el Regimiento de Pravia, necesariamente, ha tenido que recibir este vestuario en fechas inmediatamente posteriores, justo en el preciso momento de partir para constituir el dispositivo. Ante la imposibilidad de vestir a todos los cuerpos, la provisión de estas prendas se efectuó mediante sorteo realizado por la propia Inspección del Ejército en Asturias. No obstante, el 15 de enero de 1809 se pone de manifiesto la necesidad de prendas de vestuario que experimenta el Regimiento de Pravia.

El 17 de junio de 1809 el Regimiento de Pravia, al igual que la totalidad de los cuerpos que componían la recién organizada división asturiana bajo el mando del Mariscal de Campo D. Francisco Ballesteros, recibe en el Campamento de Contrueces (Gijón) nuevo vestuario, similar al especial de los regimientos provinciales, compuesto de “casaca blanca, cuello, vuelta y vivos encarnados; forro blanco y botón dorado, posiblemente con la inscripción “**PRAVIA**”¹⁵; calzón corto de los mismo y gorro blanco

¹² Ver artículo de Juan José Escudero Martínez.

¹³ PRO, F.O. 72/66

¹⁴ PRO, F.O. 72/69

¹⁵ En los fondos de un coleccionista leonés existe una pieza de la época en la que, precisamente, se inscribe el nombre de “*Pravia*”

con vuelta encarnada”¹⁶. El uniforme, procedente también de la ayuda británica, se encontraba almacenado en Gijón desde el 18 de mayo de 1809.

En 1810, durante su estancia en Extremadura, el Regimiento de Pravia seguía conservando, aunque muy deterioradas por la acción del tiempo y el desgaste producido por la dura campaña, algunas de las prendas recibidas en Gijón en el año 1809. Según la revista pasada en Badajoz el 1.º de julio de 1810, las casacas de los soldados se hallan completamente inútiles. Desde Cádiz se remitieron diversos vestuarios para los cuerpos de la división, pero con éstos no venían casacas, por lo que en su lugar reciben chaquetas de lienzo. Le faltan camisas y otras prendas menores, que se van confeccionando en Lisboa. La compañía de granaderos es provista con morriones, también construidos en Portugal. La tropa se encontraba calzada con el par de zapatos que en esos momentos llevaba puestos.

Se desconoce, asimismo, el color del paño, divisas y demás características del vestuario que el Regimiento de Pravia recibió en el año 1812 tras su reorganización en el Arsenal de la Carraca, aunque todo hace suponer que éste era también de manufactura británica. Es posible que con este uniforme, empleara botones blancos (plata), también de fabricación inglesa, con la inscripción “*YNFANTERIA / DE / PRAVIA*”, bajo corona real.

El Estado Militar de España de 1815, que recoge los uniformes en uso entre 1813-1814, describe el uniforme usado por el Regimiento de Pravia en los términos siguientes: “*casaca y pantalón azul turquí; cuello, vueltas, barras y vivo encarnado; forro y botón blancos; sin solapas pero con carteras a la española*”. Además de lo anterior, también usaba, para verano, pantalón de lienzo crudo.

El abril de 1814, los componentes del Ejército de Reserva de Andalucía reciben en Pasajes nuevo vestuario, también de procedencia Británica, compuesto de casaca de paño, unas con divisa roja y otras verde; un pantalón de paño y otro de lienzo; morrión y gorro de cuartel. No cabe duda que la casaca con divisa roja es la que le correspondió al Regimiento de Pravia, cuyo vestuario coincide plenamente con el que aparece descrito en el Estado Militar antes mencionado.

El 21 de septiembre de 1811 D. Felipe Fernández Castañeda, maestro de sastre, vecino de Oviedo, reclama a la Junta de Asturias la devolución de doce mil trescientos diez y siete reales de la parte que se le adeuda por la confección del vestuario para el Regimiento de Pravia¹⁷. Se desconoce cualquier detalle o circunstancia, aparte de la expresada, acerca de este vestuario, la fecha en que se manufacturó, etc, aunque es fácil colegir que tuvo que haber sido entre agosto de 1808 y febrero de 1809, ya que el 17 de febrero de 1809 el coronel del Regimiento de Cangas de Tineo se queja a la Inspección del Ejército de que mientras su regimiento se encontraba en la “*mayor desnudez*”, al Regimiento de Pravia se le ha vestido dos veces. Se refería, sin duda, al segundo vestuario que recibía, este último de procedencia británica, el regimiento praviano, ya que el Regimiento de Cangas de Tineo no le cupo en suerte vestirse con esas prendas.

¹⁶ “Relación histórica de los méritos y servicios que ha hecho al Rey a a la nación el Regimiento Infantería de Castropol desde el 17 de junio del año 1808 en que fue creado, hasta el de 1815”, Oviedo: Imprenta Pedregal, 1817.

¹⁷ A.H.A., libro 51, f. 55.



Con pequeñas diferencias, muy bien pudiera haber ser éste el uniforme que vistió el Regimiento de Pravia entre 1808 y 1809.



Uniforme de 1809



Uniforme de 1813-1815



Botón de 1809¹⁸



Botón de 1811-1815¹⁹

¹⁸ “PRAVIA”: Botones del uniforme España 1791-2011, de Ramón Guirao Larrañaga, Francisco Macías Serrano y Miguel Ángel Milián Aragonés.

¹⁹ “YNFANTERÍA DE PRAVIA”: OMNI. Foro de identificación numismática.

RECOMPENSAS Y DISTINCIONES

Dos veces declarado “Benémérito de la Patria”, en grado heroico y eminente. La primera, por el distinguido mérito contraído el 25 de enero de 1811 en el ataque a Villanueva de los Castillejos (Huelva) y la segunda, por su decidida participación en la batalla de La Albuera (Badajoz) el 16 de mayo de 1811.



Escudo de Distinción al Valor en Asturias

Para enaltecer el valor y esfuerzo de los cuerpos asturianos destacados en la línea de Colombres, la Junta Suprema de Asturias comisiona a D. Juan María de Mier para visitar el cuartel general divisionario y hacer extensivas a su general en jefe, jefes, oficiales y tropa las gracias de Su Alteza Serenísima (nombre otorgado a la Junta) por los distinguidos servicios prestados a la Patria. A tal fin, el 20 de mayo el representante de la Junta es recibido en el cuartel general con los honores de Ordenanza y acto seguido, tras pasar revista a las tropas, que formadas en orden de parada y con su general al frente, promete hacerles llegar la recompensa a la que se han hecho acreedores por su valor, constancia y patriotismo.

Como consecuencia de lo anterior, la Junta Suprema de Asturias para premiar el arrojo de las tropas que, bajo el mando del Mariscal de Campo D. Francisco Ballesteros, constituyeron el dispositivo defensivo de Colombres durante el ataque general efectuado el 15 de enero de 1809 contra el citado dispositivo por fuerzas enemigas superiores, establece, con carácter colectivo, un escudo de distinción denominado “*Al Valor en Asturias*”, cuya concesión se hace extensiva a las tropas que intervinieron en las importantes acciones desarrolladas en el mismo escenario bélico durante los ataques de los días 18 de febrero y 29 de abril de 1809, así como a las tropas que defendieron el estratégico e importante paso de Peñaflor durante la acción del 18 de mayo de 1809.

Dicho escudo, para llevar bordado en la manga izquierda de la casaca o prenda equivalente, consiste en una pieza circular de paño o lino blanco, de 60 mm. de diámetro, en cuyo centro se inscribe el lema: “**VALOR / ACREDITADO / EN / ASTURIAS**”, en letras rojas, rodeado por ramos de laurel y palma en color verde²⁰.

²⁰ Este mismo Escudo de Distinción puede bordarse sobre paño del color de la divisa del uniforme (grana, azul u otro color), puesto que este tipo de premios militares, al no estar sujetos a normas predeterminadas en cuanto a colores se refiere, admiten todas las variantes posibles. En el supuesto de que el conjunto se borde o vaya bordado sobre paño grana, las letras y cordoncillo exterior deben ser de hilo de oro o plata (oficiales) y de estambre amarillo o blanco (tropa). En el caso que nos ocupa, se ha elegido como ejemplo

Aunque el Regimiento de Pravia no intervino en ninguna de las acciones antes mencionadas, sus componentes sí se habían hecho acreedores al mismo por su decidida participación en las acciones de guerra desarrolladas en la línea del Eo-Navia con la División Voster; acción del puente de San Martín, ataque la guarnición francesa de Grado e incursión en el concejo de Lena en persecución del enemigo.

-----ooOoo-----



Cruz de Distinción del Ejército de Reserva de Andalucía

Fue instituida por R.,O. de 28 de diciembre de 1814 por la gloriosa campaña de 1813, cuando el Ejército de Reserva de Andalucía al mando del conde de La Abisbal, inició su recorrido por España en Andalucía, llegando a cruzar la Península hasta los Pirineos.

Está formada por una cruz de cuatro brazos ensanchados, esmaltados en blanco, con un escudo central circular azul (o rojo según algunos modelos) con la efigie de Fernando VII en oro orlada con la inscripción: “*El REY AL EJERCITO DE RESERVA DE ANDALUCÍA*” y, por el reverso, en el centro “*1813*”, llevando en la orla: “*PANCORBO-PIRINEOS-NIVELLE*”. Sobre el brazo superior lleva una corona de laurel, que la une a una cinta de color naranja con filetes azules a sus lados.

Para Generales, Jefes y Oficiales se concedió en oro y esmaltes y el bronce para la tropa.

Se trata de una condecoración que, de entre todos los cuerpos asturianos, sólo le cupo ostentarla a los componentes del glorioso Regimiento de Pravia.

-----ooOoo-----

ilustrativo una pieza de seda o lino blanco (color de los cabos y botones del uniforme del Cuerpo) que puede contemplarse en el primoroso retrato de un Teniente Coronel de las Reales Guardias Españolas, cuya condecoración luce en la manga izquierda de la casaca. La otra insignia, de paño rojo, se trata de una reconstrucción inspirada en el modelo anterior.



Cruz de Distinción de Chiclana

Creada por R.O. de 13 de febrero de 1815. El Regimiento de Pravia no combatió en Chiclana (Cádiz), pero se recompensó con esta cruz a los componentes de la Compañía de Cazadores del citado regimiento que, integrada en la Columna de Cazadores de la división, sí intervino en la acción. Se compone de cuatro brazos, mitad rojos, mitad negros, terminados en punta y unidos en su centro por dos coronas de laurel que se cruzan en aspa; remata en corona valla sobre la que está escrito “Chiclana” en el anverso y “5 de marzo de 1811” en el reverso. Cuelga de cinta de color verde mar con dos listas amarillas.

-----ooOoo-----



Cruz de Distinción de Albuera

Instituida por Fernando VII el 1.º de marzo de 1815 en recuerdo de la batalla librada el 16 de mayo de 1811. Tiene forma de aspa con brazos rojos terminados en globos de oro; sobre la parte superior va una corona de laurel y entre cada dos brazos llamas de color de fuego; en el centro un óvalo azul (en este caso es blanco) con la cifra “F.VII” y en una orla de oro la palabra “Albuera”. La cinta es roja con filetes negros y cantos azules.

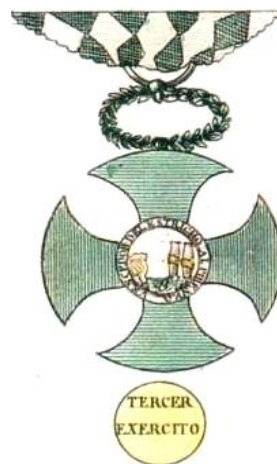
Sin duda, es una de las condecoraciones, junto con las cruces del 3º y 4º ejércitos, cruz del Ejército Asturiano y medalla de Medina del Campo, que más de prodigaron entre los componentes de los cuerpos asturianos.



Cruz de Distinción de Sevilla

Creada el 17 de marzo de 1815 en memoria de la reconquista de Sevilla, en la que participaron las compañías de granaderos y cazadoras del Regimiento de Pravia; es de oro para oficiales y de bronce para la tropa. Tiene forma de dos madejas y el mote “NO – DO”, jeroglífico que representa “No-madeja-do” , esto es, “No me ha dejado”. Se une a la cinta por una corona de laurel y detrás de las madejas lleva un cuadrado rojo. Al reverso un círculo en campo verde con la fecha “27 de agosto de 1812” y alrededor “El Rey a los reconquistadores de Sevilla”. La cinta es negra, roja y azul, por lo que los colores que aparecen en la cinta de la ilustración no son los correctos.

-----ooOoo-----



Cruz de Distinción del Tercer Ejército

Creada por R.O. de 31 de marzo de 1815. Todos los componentes de los regimientos de Pravia, Castropol, Cangas de Tineo e Infiesto estaban en posesión de esta condecoración. De brazos curvilíneos verde esmeralda, con un círculo central en el que aparecen las columnas de Hércules, la mar y la montaña con una orla exterior que dice: “Vencedor del Estrecho al Pirineo”. En el reverso sobre círculo blanco, figura el nº “3”. Lleva una corona de grana que la une a una cinta formada por rombos blancos y verdes.



Cruz de Distinción del Ejército de la Izquierda

Es como la de Albuera; lleva la palabra “Izquierda” en la orla y en el centro el escudo de Galicia, un copón de oro sobre campo azul sembrado de cruces. La cinta es encarnada con filetes amarillos anchos. Fue creada el 14 de mayo de 1815 para premiar el celo, valor y denuedo del Ejército de Galicia, posteriormente llamado de la Izquierda. Por Real Orden de 25 de junio siguiente se permitió a los naturales de Asturias que tuviesen derecho a esta cruz que pusiesen en ella las armas del Principado en lugar de las de Galicia.

Por cédula de 10 de junio de 1815 expedida por el Teniente General Ballesteros y dirigida al Capitán General D. Joaquín Blake, se aclara que la Cruz instituida por R. O. de 14 de mayo del mismo año, se concede, además, *por “su valor y disciplina en las sangrientas acciones que en la última guerra tuvieron en Rioseco, Sornosa [Zornoza], Guenes [Güeñes]”*, acciones estas últimas en las que el Regimiento de Pravia no intervino por encontrarse en aquellas fechas operando en la línea del Eo integrado en la división de Vorster.

-----ooOoo-----



Cruz de Distinción de Tarifa o de 4º Ejército

Creada el 4 de junio de 1815 para premiar los señalados y distinguidos servicios prestados por la guarnición de la plaza de Tarifa cuando, en 1811, estuvo sitiada por fuerzas enemigas muy superiores. Formada por cuatro esmaltadas de color naranja con globos en los remates y en el centro un círculo azul con la leyenda: “*A los defensores de Tarifa*”; *en el reverso “4º”*. Cuelga de cinta azul con filetes naranja. La tropa la usaba enteramente de metal, es decir, sin esmaltes.

El Regimiento de Pravia no defendió la plaza, pero sí se halló en el sitio exterior de la misma su Compañía de Cazadores, cuyos componentes se hicieron dignos acreedores a tan preciada recompensa.



Cruz de Distinción del Ejército Asturiano

Creada por Real Orden de 4 de junio de 1815 para premiar *el entusiasmo, valor y bizarría con que se condujo el ejército asturiano en el tiempo en que circundada de enemigos aquella Provincia, y sin auxilios del Supremo Gobierno, fue acometida por los que estaban en Galicia, Castilla y Montañas de Santander, mandados por el Mariscal Ney y por los Generales Kellerman y Bonet; habiéndose sostenido a pesar de su corto número cerca de un año con escarmiento de los mismos enemigos,... a quienes en varios y repetidos encuentros batió y rechazó con mucha gloria de las Reales armas y honor de sus naturales.*

La cruz se compone de cuatro aspas esmaltadas en blanco y en cada una de ellas un triángulo isósceles color amaranto, las cuales caen sobre un escudo circular, en cuyo centro lleva una cruz de plata en campo azul, con el lema en el exergo “*Asturias nunca vencida*”, y al dorso “*Exército Asturiano 1808*”. Una corona compuesta por mitad de laurel y encina la une a una cinta mitad amaranto [rojo] y mitad caña subido [amarillo pajizo].



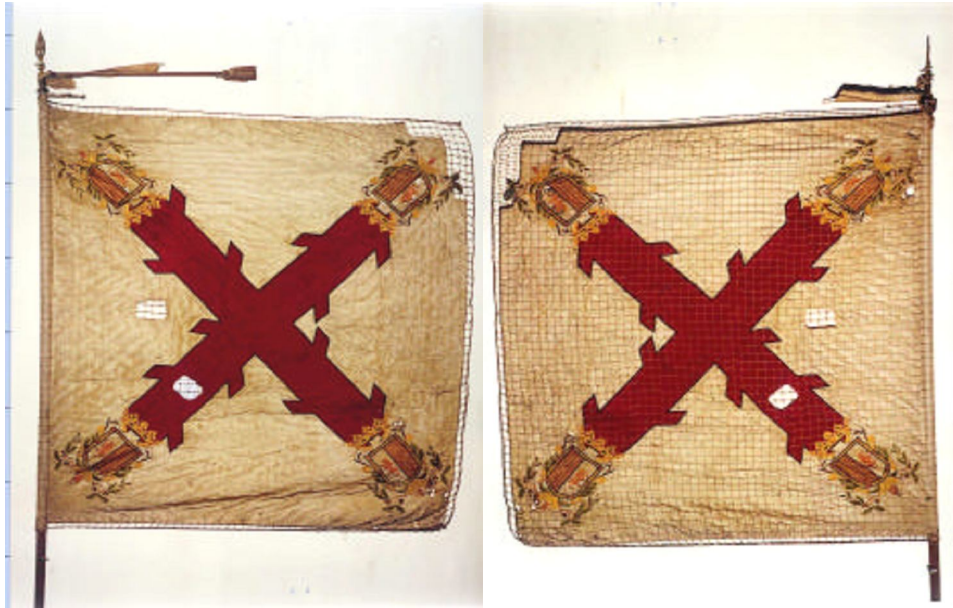
Medalla y E. D. de Medina del Campo

Creada por R.O. de 2 de julio de 1815 para premiar a las tropas que tomaron parte en esta gloriosa acción rechazando, batiendo y persiguiendo al Ejército enemigo. Tiene forma elíptica, esmaltada de blanco, en cuyo centro lleva una corona triunfal de color verde; alrededor y con letras de amaranto, se inscribe “*Al valor Medina del Campo noviembre 23 de 1809*”. Cuelga de cinta blanca con filetes estrechos de color verde.

Inicialmente, existió en formato de Escudo de Distinción y que luego, refrendado por Fernando VII, se convirtió en medalla. El escudo, en esencia, coincide con el modelo que presenta la medalla, con única la salvedad que el diseño que ha llegado a nuestras manos dice: “*Al valor Medina del Campo – 1809*”.

LA BANDERA DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA PRAVIANO. UN ACERCAMIENTO A LA BANDERA PRIMITIVA DE PRAVIA.

Juan José Escudero Martínez



Bandera sencilla de batallón en la que figuran las armas de Ponce de León²¹

Nos ha indicado el autor de este estudio, don José Luis Calvo que, en el Museo del Ejército, sin identificar, existe una bandera bajo el número de inventario 21281, en cuyos extremos de la aspas de Borgoña aparecen rematados los escudos del linaje Ponce de León. Esta enseña, que hasta ahora ha dormido en el más absoluto olvido, no presenta ni marcas ni inscripciones, desconociendo incluso la propia armería a qué cuerpo perteneció o cuándo y cómo ingresó en el Museo.

En un primer momento bien se pudo pensar que su origen era jiennense, porque el escudo con las armas de Ponce de León ha sido, en ocasiones, utilizado en sus banderas por el Regimiento Provincial de Jaén, pero al estar sus banderas, las que les han pertenecido, correcta y perfectamente identificadas, con ésta que nos ocupa se desechó la posibilidad de su pertenencia al Provincial de Jaén.

Desestimada esta posibilidad, nuestro Académico don José Calvo indicó en sus abundantes y prolijos escritos que bien hubiera podido pertenecer a la villa de Pravia, concretamente al segundo batallón del Regimiento de Infantería de Pravia. Esta idea que en un primer momento puede parecer, cuanto menos extraña a ojos del profano, puede

²¹ Imagen de la bandera por gentileza de José Luis Calvo y titularidad de Luis Sorando a quien debemos de agradecer su amabilidad. .

también ser defendida desde diferentes aspectos con mayor o menor acierto, pero siempre tras realizar un escrupuloso y exacto análisis de datos y documentos que a día de hoy obran en poder del Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés, que hoy presenta este magnífico trabajo.

1. Sobre los escudos bordados en la bandera nº 21281.

1.1 Las armas de los Ponce de León en antiguas familias de la zona.

Son varias las hipótesis planteadas. Una de ellas es la relación del blasón del apellido Ponce de León, a quienes hemos conocido en Pravia con el linaje de los Valdecarzana. Sensata teoría, *a priori*, teniendo en cuenta la relevancia de este apellido no sólo en el antiguo Concejo de Pravia, sino en toda Asturias, porque no debemos olvidar el imponente palacio de Valdecarzana y Vallehermoso, que fue construido alrededor del siglo XV en Muros del Nalón, como tampoco de la presencia de este linaje a lo largo y ancho de nuestra región, rico también gracias a una política de alianzas matrimoniales con las mejores casas hidalgas asturianas, lo cual les supuso una evidente relevancia en las localidades de Avilés o Grado, entre otros.

Bances y Valdés nos habla del escudo indicando que bien podrían ser las armas de *otras Familias preponderantes que supieron amañar este honor, como lo hizieron en Grado los Velázquez, en Salas los de Valdés antiguo o en Avilés los Menéndez.*

1.2 La adquisición de las armas Zapata y Ponce de León por la villa de Pravia.

Esta teoría, que ha sido defendida por autores como **ELOY RAMÍREZ**²² o **JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**²³, se basan en que la relación de las armas de los Zapata y los Ponce de León con la Villa de Pravia surge *con motivo del desconocimiento y la ignorancia producidos, en gran medida, por el olvido, la confusión y la distorsión de la Historia.*

Tal y como relatan a través de sus escritos, existió durante años una cárcel en el partido judicial de Pravia (anteriormente Ayuntamiento y antes palacio) erigida en tiempos de don Lope Zapata y Ponce de León, gobernador asturiano que fue entre los años 1587 y 1592. Este edificio tuvo, hasta su derribo a principios del siglo XX, dos escudos junto a una piedra inscripcional que decía:

**REYNANDO EN ESPAÑA, PHELIPPE 2 DESTE
NOMBRE, SIENDO SU GOBERNADOR EN AS-
TVRIAS LOPE ÇAPA-
TA PONCE DE LEÓN CON
ACVERDO DEL AIUNTA-
MTº DE ESTA VILLA DE PARA-
VIA HIÇO HACER ESTA
PLAZA Y AVDIENCIA**

²² Anuario Parroquial de Pravia, años 1947-1948

²³ Entre otros, *Leyendas de un sainete praviiano, Asociación cultural López de la Torre ó Pravia: El Libro del Concejo*



Plaza del Suelo. Al fondo, edificio de la antigua cárcel

Desde el año 1588, el tiempo y el olvido hicieron que los pobladores de la villa, desde la más absoluta ignorancia y un profundo desconocimiento, llegasen a pensar que esas armas eran los escudos de Pravia. Ejemplo de ello fueron las pinturas que, hasta su deterioro y eliminación, ocuparon el techo del consistorio praviano, consistían en esos escudos de armas, las mismas que tallaron en los respaldos de las antiguas sillas de la sala plenaria.

No es de extrañar que, tras haber sido asumidos temporalmente durante los siglos XVIII y XIX como símbolos propios del Concejo de Pravia, posteriormente estas piezas fueran incorporadas en la enseña utilizada por los Regimientos del Concejo de Pravia.

Así, parece más que razonable que la bandera en cuestión presente, en los extremos las aspas de Borgoña, rematadas con las propias del linaje Ponce de León y por consiguiente, que esta sea la bandera original, única y verdadera del Regimiento de Infantería de Línea de Pravia.

A mayor abundamiento cabe indicar que, como consecuencia de la R. O. de 30 de agosto de 1876, que previene la remisión al AHN de los timbres y sellos utilizados por los diversos ayuntamientos de España, estas mismas armas fueron consideradas como las propias del Concejo praviano. En dicho trámite, que se canaliza a través de los respectivos gobiernos provinciales, el Ayuntamiento de Pravia informó acerca del escudo usado por la corporación municipal durante el último tercio del siglo XIX, remitiendo en dicho acto los dibujos de los escudos; uno relativo al apellido Ponce de León y el otro, posiblemente al del apellido Zapata.

Sobre el primero, poca duda cabe ante el grabado que el Ayuntamiento remite. Es indiscutible que nos encontramos ante un escudo de armas del linaje de Ponce de León, cuya descripción es como sigue: Escudo partido: 1º de plata, un león rampante, de gules; 2º de oro, cuatro bastones de gules. Bordura de azur, con ocho escudetes de oro, fajados de azur.



Como consecuencia de la R. O. de 30 de agosto de 1876, que previene la remisión al AHN de los timbres y sellos utilizados por los diversos ayuntamientos de España, el Ayuntamiento de Pravia informa acerca del escudo usado por la corporación municipal durante el último tercio del siglo XIX. Remite un escudo relativo al apellido Ponce de León.

Decíamos que no cabe ninguna duda de que este escudo, idéntico al bordado en el paño que custodia el Museo del Ejército y que venimos estudiando, pertenece a esta relevante familia, sin embargo, es en el otro, el que los autores anteriormente citados consideraron propio del apellido Zapata, en el que la intuición pesa más que la certeza, haciéndonos elucubrar por mera cautela, sobre si en verdad esta teoría se ajusta a la realidad.

Observamos que ese segundo escudo que envían en 1879 desde el Ayuntamiento de Pravia al Archivo Histórico Nacional, no se corresponde con el del apellido Zapata.

El escudo de ese linaje se describe en campo de gules, con cinco (a veces tres) zapatas de oro, escaqueadas de sable; bordura de plata, con ocho escudetes de oro, cargado con una banda de sable.

Del grabado realizado en Pravia coincide plenamente el número y disposición de los escudetes, así como también el número de elementos que llenan su campo, sin embargo desconocemos si, por desacierto del dibujante o porque el deterioro del escudo era considerable, las señas plasmadas en el documento pudieran ser aquellas *zapatas de oro*, máxime porque lo que vemos son en realidad alas o llagas.



Supuestas armas del apellido Zapata remitidas por el Ayuntamiento de Pravia con motivo de esa Real Orden anteriormente citada.

Es, en este punto, donde la teoría de las armas de los Ponce de León y los Zapata se hace dudosa. A decir verdad las armas de Ponce de León fueron plasmadas con corrección pero no así las de los Zapata. La solución a esta curiosa encrucijada nos la aporta una vez más Bances y Valdés cuando nos indica lo siguiente:

En el Ayuntamiento viejo están las armas Reales de Felipe II, de bastante magnificencia, y á la parte interior, á los lados del letrado, á la izquierda, las de la familia de los Selgas y Albuernes, antiguos en el Concejo, que son Quinas Reales de Portugal; y al otro lado, en su escudo, un León empinado que ocupa la mitad y tiene algunas barras como las de Aragón; estas pueden ser correspondientes al Gobernador de Asturias.

Una vez más, es Bances y Valdés quien nos aclara que ni llagas, ni alas, ni siquiera zapatas, lo que tenemos ante nosotros son las Quinas Reales que tantas veces hemos visto en el antiguo Concejo, como consecuencia de la enorme relevancia de los Selgas y Albuernes a lo largo y ancho de nuestro territorio. No es de extrañar que unas armas esculpidas en una fachada, más de doscientos años antes de que el consistorio tuviera a bien dibujarlas en papel, se hubiesen deteriorado tanto como hasta el punto de resultar indecifrabiles.

Sea como fuere, y aún con dudas sobre si el segundo escudo fue de los Zapata o de los Selgas y Albuerne, lo que está claro es que el escudo del león rampante y los cuatro palos de gules, es de los Ponce de León o en otro caso, de otro linaje local que pudo estar presente en nuestra villa durante siglos. Bien pudo ser este el motivo de su inclusión en el paño del Regimiento de Infantería en el año 1808.



Detalle de escudo que figura en la bandera rematando las aspas de la Cruz de Borgoña, guardan gran similitud con las halladas en Pravia y que pudieren corresponder a las armas del apellido Ponce de León.

2. Sobre la cruz de borgoña en la bandera número 21281

Respecto a las razones de lucir en el paño la cruz de borgoña, bien es cierto que ese elemento ha sido incluido en los escudos de armas reales y en las banderas de España tanto de tierra como de mar, desde el lejano año de 1506, época de su introducción con la *Guardia Borgoñona* de Felipe el Hermoso, hasta Juan Carlos I, de España. Aún así, tal vez la coincidencia nos permita ahondar en la gran relevancia e implicación que tuvo San Andrés y su cruz desde hace más de un milenio en la historia del Concejo de Pravia, lo cual, a buen seguro, pudo suponer un doble orgullo para los soldados portadores de la enseña en la batalla, pues fueron hijos de la villa de San Andrés de Pravia.

La primera mención que se recoge de la Iglesia de San Andrés de Pravia se cita en el falso *Liber Testamentorum* de Alfonso III, datado en el año 905. Hace referencia este documento a la Iglesia de San Andrés de Campo, nombre más que razonable ya que ha perdurado hasta nuestros días como signo de identidad de su ubicación²⁴.

Según se puede leer en algún trabajo del Catedrático Javier F. Conde²⁵, el citado manuscrito enumera una serie de bienes que la reina doña Urraca donó en compañía de su hijo Alfonso Raimúndez en el año 1112 a la Iglesia de San Salvador de Oviedo y a su obispo Pelayo.

Aquel decía:

Concedimus et damus adhuc prefate sedi ad victum episcoporum vel canonicorum in territorio de Pravia monasterium Sancti Andreae Apostoli in totas illas piscaciones que sunt ambas mestas super Forzinas per totum fluminem Nilonem [...]

²⁴ ESCUDERO MARTÍNEZ, J.J y RUIZ DE BUCESTA ÁLVAREZ M.L *El Sol de Pravia número 3*, Instituto de Estudios Históricos Bances y Valdés

²⁵ *La supuesta donación de la ciudad de Oviedo a su Iglesia por la reina doña Urraca*, Asturiensia medievalia, , Nº 1, 1972, págs. 177-198

Vemos por tanto que la devoción de nuestra tierra por la cruz de San Andrés radica en lo más hondo de la historia local, habiendo dado nombre este Santo a nuestra villa durante siglos y habiendo estado nuestra antigua iglesia bajo su advocación.

3. Sobre el origen de la actual bandera de Pravia.

Una vez hemos determinado la posible relación entre las armas del apellido Ponce de León y la bandera aspada, con el Concejo de Pravia, conviene, a modo de broche ilustrar sobre la actual bandera y también sobre su escudo. Los seis cuervos sobre campo de plata, que, además de ser el actual escudo conforman el de la casa Cuervo Arango son nombrados por el ilustre praviano don Juan de Bances y Valdés²⁶.

Del mismo (D. Fernán Cuervo de Arango) eran las casas que tenían las armas de los Cuervos en la muralla de la villa de Pravia junto a la Puerta del Cai. Por aquellas fechas todavía se titulaba a D. Fernán como señor de lo mejor del Valle de Arango, desde la Peña Gallinera hasta la Cruz de Sandamias y la Bragada pasado el río Aranguín, en el vínculo que fundó en 1535.

La relevancia de este apellido en la villa de Pravia es clara desde bien antiguo, y es posible que la identificación del escudo, no en la muralla junto a la Puerta del Cai, sino en el caserío anejo conocido en la actualidad como Casa de Longoria, como bien indicó *López de la Torre*, pudiera influir en la selección de ese como idóneo para la representación del Concejo. Además, todo praviano que se precie habrá leído u oído alguna vez la leyenda de los seis cuervos²⁷ que decía:

Hace ya varios siglos, en aquellos tiempos en que España estaba dominada por los sarracenos, cuando los primeros gritos de independencia sonaban en las agrestes montañas de Asturias, un valeroso paladín praviano, que luchaba contra el infiel invasor, advirtió la presencia de un numeroso grupo de árabes. Dudó si entrar o no en combate. El enemigo era muy superior en número e iban muy bien pertrechados de armas. Un río, probablemente el Nalón, separaba a ambos grupos. Estando el valiente capitán praviano en estas dudas, vio de repente en el cielo seis cuervos revoloteando y graznando de tal manera que parecía que querían enviarle un mensaje. El valiente praviano vio en aquellos cuervos un signo de mal agüero para el enemigo y, dirigiéndose a los pájaros que ya sobrevolaban el río, les dijo:

*Aves de poca valía, / que del hambre sentís pena, / venid en mi compañía,
pues de carne ajena o mía / os daré la panza llena.*

Nuestro valiente capitán, acompañado de sus guerreros, se lanzó sobre los sarracenos infligiéndoles una gran derrota, de tal suerte que pocos lograron huir, dejando el campo de batalla lleno de cadáveres. Después de esta batalla, el capitán les dijo a sus bravos soldados:

*Siempre vi con gran furor / (de memoria no me acuerdo) / muchas aves contra el cuervo /
seguirle con gran denuedo / por no ser de su color; / y él las sigue con vigor,
con su pico agudo y fuerte, / síguelas hasta la muerte, / hiriéndolas de tal suerte, /
que de ellas es vencedor.*

²⁶ *Noticias Históricas del Concejo de Pravia* Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo LIX

²⁷ *Leyendas de un sainete praviano*, Asociación cultural López de la Torre. (Referenciando el trabajo de D. Eloy Martínez)

El rey, enterado de esta hazaña, alentó al bravo soldado a que le indicase qué premio deseaba por tan maravilloso hecho. Nuestro héroe pidió a su Majestad que le autorizase a él y a sus descendientes pintar por armas en su escudo los seis cuervos como recuerdo de aquella batalla. Y el rey le concedió este honor. Y como nuestro personaje era del Valle de Arango, de ahí viene el apellido Cuervo de Arango.

Conviene indicar que a pesar de lo hermoso de estas líneas, su cita no es más que una versión moderna de la novela caballeresca de Joanot Martorell, *Tirante el Blanco: Avis mea, sequere me, quare de carne mea vel aliena saciabo te de*, decía el autor, lo cual bien nos puede hacer pensar que no fue sino un texto tendente a la simple vanagloria del apellido Cuervo Arango que es, *a sensu estricto*, lo más habitual cuando se extendían las Cartas de Armas que, posiblemente nuestros vecinos habrían solicitado en algún momento a un Rey de Armas.

Con lo que respecta al color del paño praviano, es conocido que en el pasado siglo XX pasó de bermellón a un violeta que es más propio de paso de Semana Santa, un hecho que parece haber sido realizado como consecuencia de un simple cambio estético que, en puridad, carecería de todo tipo de justificación histórica.

4. Conclusiones

Una vez se ha dilucidado sobre si la bandera que don José Luis Calvo ha sacado a la luz pudiera pertenecer al Regimiento de Infantería de Pravia, entendemos que existen diferentes motivos que pueden afirmar que, al menos, existe una importante relación con nuestro concejo, tanto la bandera, como sus escudos, y por lo mismo la vinculación en nuestro concejo del apellido Ponce de León.

Ha sido una enorme suerte para los pravianos la dedicación y labor realizada por nuestro académico que, tras muchas horas de ardua investigación ha arrojado luz sobre una parte importantísima de nuestra historia, la misma que tiende a olvidarse a pesar de la enorme relevancia histórica que ésta guerra de la independencia tuvo para el devenir de Europa.

Y una parte de este cambio de rumbo que se ha ejercido en la historia universal se le debe reconocer al Regimiento de Infantería de Pravia, a nuestros soldados a los que en ningún momento les tembló el pulso a la hora de defender, a capa y espada, la tierra que les estaba siendo arrebatada.

La bandera número de inventario 21281 bien merecería lucir en lugar preeminente de nuestro Ayuntamiento praviano, en aras de preservar la historia de este noble Regimiento y, por ende, de la villa que vio nacer a sus valerosos hombres.

APÉNDICE DOCUMENTAL

ANEXOS:

- AHN. DIVERSOS-COLECCIONES, 82, N.51
- Gaceta de la Regencia
- BOPA – Información pública de la creación de la Medalla Conmemorativa del Bicentenario de la Cruz de la Distinción del Ejército de Asturias. Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias.
- Medalla Conmemorativa del Bicentenario de la Cruz de la Distinción del Ejército de Asturias.

to
Resumen de Pravia

Imp. de linea

Resumen historico desde su Creacion hasta el

31 de mayo de 1812

Alto de Rod

Regim.^{to} de Pravia

Infant. de linea

Resumen Historico desde su Creacion

Fue creado este Regim.^{to} por la Junta del Principado de Asturias en sesion de 12 de Junio del año de mil ochocientos ochos quando aquella exercio la soberania en la Constitucion de nuestro Monarca D. Fernando I. y antes de instalarse el supremo gobierno Central de la Nacion. Su primitivo pie y fuerza ha sido de diez Comp.^{as} de a Bien Plaz cada una, siendo su primer Coronel D. Sancho Valdes Sorruoz Capitan Reformado del Regim.^{to} Procl. de Oviedo. Empezo su instruccion y servicio en el Puerto de Sison de aquel Principado: En 20 de Diciemb. del año expresado para afirmar p.^{te} de la Div.^{on} mandada por el Mariscal de Campo D. Fran.^{co} Vallentexos sobre el Rio Deva linea divisoria de Pais que ocupa el Gen.^l Franz Bonet en la Provinz.^a de Santander.

Año de 1803

En 20 de Enero despues de haver desempeñado sus deberes Vase la Orden.^d del General Vallentexos se transfirió a la Div.^{on} de poniente al mando del Gen.^l Genl. D. Jose Vitorz que ocupava la derecha del Rio Eo. linea que divide el Principado del Reyno de Galicia que ocuparon en aquella epoca los Cuart.^{es} Enemigos de los

Mariscal de S. J. y Rey

Las Acciones señaladas en esta División fueron las del 10. y 11. de Mayo en la sorpresa sobre la enemiga que ocupaba la Ciudad de Mondónedo á las Órdenes del General Formica 3.ª y 4.ª de Junio del mismo año sobre las Tropas del Genl. Kellerman, en los puntos de Miranda Tr. el Rio Sarza y Grado, sic. el Baton Marcha del 10. del propio mes á Duero, y cara, al expresado Kellerman desde esta Ciudad, que Abandonó el mismo día, hasta el Puerto de Pafares distante nueve leguas Caminos Reales del Reyno de Leon.

En 8. de Julio pasó este Regimiento de Duero del Excmo. Sr. Marques de la Romana, á formar parte de la 3.ª Div. del Ex. de la izquierda de su mando y á las inmediatas del Mariscal de Campo D. Fran. Vall. ocupando en 8. de Agosto los pueblos inmediatos á las Ciudades de Leon y Astorga. El 16. de Agosto hizo marchar con la Div. á la Provincia de Santander y se halló en las Acciones de P. Lucia, Penedo, y Cabezón de la Sal. Retrogrado con la misma á Astorga. Se halló el 22. de Septiembre en el Asaque de Menavente, siendo su Compañia de Cazador. la prim. que ocupó la Villa á las tres de la mañana destruyendo una de sus puertas y desalojando de ella 200. Dragones. El 8. de Octubre en Duero á la Plaza de Zamora. El 23. de Noviembre en la Acción que sostubieron la 3.ª Div. y la de Vanguard. sobre los Campos de Medina en Castilla

Año de 1810:

Acautonom^{to} en la sierra de Gata desde el 23, de Dic.
hasta el 11 de febrero que hizo movim^{to} el Ex^{to} con di-
rección a la Plaza de Badajoz por las Provincias de Beira
Alta y el Alentejo en Portugal.

En 7, de Marzo entró el Regim^{to} con
su Div^{on} en la expresada plaza. El 9, pasó a la de Oliven-
za donde permaneció en guarnición hasta el día 5, de Julio
que se reunió a la División en Herez de los Cavalleros
(17) Continuo la Campaña del mismo año hallándose el
11, de Agosto en la Batalla de Cantu el Pall; El 19, de
Diciembre en Guadalcanal: El 22, en Cazalla

Año de 1811.

El día 4, de Enero sortubo este Regim^{to} el
término Ataque con otros de la Div^{on} s^{re}. el Rio Rodion-
entre Cabeza y Almorastenis. El 8, emprendió con la mi-
ma su marcha por la sierra maniobrando en retirada
al frente de la Div^{on} Enemiga al mando del Conde Paran
El 23, llegó a las Villas de Carrillejos y Almenara en la
sierra de Andabalo Condado de Niebla, a virtud de D^o
superior p^a que la División ocupase este distrito. incorpa-

(17) Desde el 21 de Marzo hasta la incorporación en Herez
se hallaron los Firadores en todas las Accion^{es} Generales
y Particulares de la División

mandose en el 4.º Exercito Vaso el mismo nombre
de 5.º El 25, del propio mes se halló en uno de los
mas distinguidos Combates ocurridos en las posiciones
de los propios Pueblos, contra las fuerz.ª del mismo
Gazan, Pepin, y Remon; desp. este Requiniento
la izquierda de la 1.ª linea, puesto el mas importante
de ella; se batio con denuedo y Admiracion del Genert.
siendo premiados en esta Accion sus Jefes y Oficiales
por el Dad.º que ha dispuesto el supremo gobierno.

En 7 de Mayo concurre este
Requin.º a la Accion de Villa Santa, y el 11, del mismo
a la sorpresa de la Palma sac. la fuerza, del mando
del Refexido Remon:

En 10 y 13, de Ab. se halló en
las Acciones de Segenal y Xerez de los Cavallos.

En 16, de Mayo se halló
en la gloriosa Batalla de la Albuera ocupando con
tantamente la prim.ª linea, y en su Considerable perdida
se comprende la del Coronel del mismo Requin.º D.
Luis Diaz

El dia 3, de Julio estando de observa-
cion en los Puntos de Calañaz y Valver de del camino
con la prevencion del General en Jefe de batirse en qual-
quiera de ellos, Replegandose Sr. Frigueros en el punto
de vieta posicion del Exto fueron atacadas las tres
Compañias del primer punto por considerable fuerza

de Infanteria y Cavalleria enemiga del mando del General Poudinos. y batriendose aquella en retirada por espacio de dos leguas a las ordenes de su Comand. el Teniente Coronel D. Esteban Lopez. Capitan del 3.º Regim. tubo la perdida de siete oficiales y doscient. quarenta hombr. saliendo herido el mismo.

En la retirada del Ex. expedicionario desde Gibraltar a Villa Real de Portugal se halla sosteniendola este Regim. con su Division en el Rio piedra, ocupando con la misma a Ayamonte el 30 de Julio Citado.

En 25.º de Agosto se embarca con la Div. para el Campo de Gibraltar, El 28.º ocupa a Algeciras. El 4 de Septiembre a 1.º Roque. El 16 a Nimesna

En 19.º de Agosto se halla en el ataque de Alcala de los Gazules. El 26.º en el de Ximena

En 19.º de Diciembre se halla en las Tornadas de Bornos y Villamartin hasta el 20.º de Diciembre que quedando en Cuadro este Regim. por orden del General en Jefe del 4.º Ex.º. fue destinado a la Plaza de Fajifa.

El dia 4.º de Enero de 1812 se dio el mismo a la Real Ysla de Leon

Año de 1812.

Desde su Arribo hasta el dia 6.º de Feb. hizo este



Pregunt^{to} su servicio, en la línea, en Agregaz^{on} a los
Cueros de Cañonera, Ciudad Real y Deposito de
instruz^{on} del mando del Ex^{mo}: P^{to} D. Carolo Guillter-
mo Doite.

En 7^o de Abo de D^{no}. Su-
perior paso en Cuadro a este Punto p^a constituirse
bajo el pie y fuerza que ha establecido el Reglam^{to}
provisional p^a la Infanteria aprobado por el su-
premo Consejo de Regencia en 28^o de Marzo, donde
permanece en instruz^{on} y servicio, hasta esta f^{ha}.

o pueden comprenderse
se en este Docum^{to} los continuos movim^{tos} y d^{er}ren-
cias que au mediado de una a otra Accion, de las
senaladas, p^o no haverse llevado el Diario exacto,
que ultimam^{te} se ha prevenido, siendo por esta vez
necesario presentar esta pequeña obra en resumen
de los acontecim^{tos} del Pregunt^{to} hasta hoy

Real Arsen. de Cañonera y Mayo 31^o de 1812^o

Fran. Co. Morand

EXERCITO DE RESERVA DE ANDALUCIA.

ESTADO MAYOR.

Estado de la pérdida que en los dias 27, 28 y 30 han sufrido los cuerpos de ejército y division del general España que se le incorporó.

CUERPOS.	MUERTOS.		HERIDOS.		CONTUSOS.		TOTAL.	
	Geles.	Ofc. Tropa.	Geles.	Ofc. Tropa.	Geles.	Ofc. Tropa.	Geles.	Ofc. Tropa.
Infantería del Principe.	14	14	9	70	11	11	9	95
Idem de Pravia.	12	12	1	85	11	11	3	108
Batallon del general.	2	2	16	16	5	5	1	23
Primero de Murcia.	3	3	4	4	2	2	1	4
Compañía de guías de caballería.	3	3	2	2	2	2	1	5
<i>Division del general España.</i>								
Tercero de reales guardias españolas.	3	3	2	41	1	1	1	4
Mallorca.	13	13	1	39	1	1	1	54
Primero de la Princesa.	11	11	1	1	1	1	1	44
Arlanza.	1	1	1	1	1	1	1	1
Total.	3	55	1	16	25	27	20	337

Nota. Los oficiales muertos son el capitán D. Juan Nebreda, D. Francisco Aragón y el teniente D. Isidoro Casas del regimiento de Mallorca. Los heridos el teniente D. Pedro Cuellar, el de igual clase D. Angel Trayle del mismo cuerpo; el teniente D. Carlos Alcocer del batallon de Arlanza; los capitanes D. Sagundo Ralmuseca, D. Manuel Florés, D. Felipe Marzonaró; los tenientes D. Alonso Cano, D. Cosme Ramil, D. Manuel Berdiales y los subtenientes D. Juan Extremeda, D. José Roma-Santa y D. Julian Baxo, del regimiento del Principe; el coronel del regimiento de Pravia D. Francisco Moreda levemente, y de gravedad los tenientes D. Vicente González de la Fuente, D. Segundo Ferrández, y el subteniente D. Juan Ramon Lorente.

La compañía de guías de caballería tuvo tambien 3 caballos muertos y 3 heridos; = Cuartel general de la Herencia sobre el camino de Yance 5 de Agosto de 1813. = Domingo Martínez.



VI. OTROS ANUNCIOS

CUERPO DE LA NOBLEZA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

INFORMACIÓN pública de la creación de la Medalla Conmemorativa del Bicentenario de la Cruz de la Distinción del Ejército de Asturias.

En rigurosa observación de cuanto dispuso el Rey Don Fernando VII, es decir que la Cruz de Distinción otorgada en 1808 sirviese para perpetuar su memoria de los combatientes del Ejército Asturiano, el Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias ha acordado la creación de la Medalla Conmemorativa del Bicentenario del Ejército de Asturias, promoviendo la participación activa de los poderes públicos y de las instituciones en su difusión y concesión. Todo ello mediante el siguiente Acuerdo:

En la ciudad de Oviedo, cabeza y capital del Principado de Asturias, a 4 de diciembre de 2013, reunido el Cuerpo de la Nobleza del Principado de Asturias;

Considerando que tiene la particular obligación de honrar la memoria de sus pasados, y de no permitir que el olvido sepulte sus buenas obras y acciones;

Considerando que las campañas del Ejército Asturiano, erigido en 1808 en medio de un país rodeado de enemigos, merecen la gratitud perpetua de todos los buenos españoles, y muy en particular de los asturianos;

Considerando también que cuando el Rey Don Fernando VII creó la Cruz de Distinción del Ejército de Asturias para premiar los servicios y sacrificios de aquellos bravos, quiso que tal gracia tuviese el carácter de perpetua, y que no yesen nunca en el olvido tales méritos,

ACUERDA

1. Crear la Medalla Conmemorativa del Bicentenario de la Cruz de Distinción del Ejército de Asturias, y destinarla a guardar y a perpetuar la buena memoria de los bravos combatientes del Ejército Asturiano formado en 1808.
2. La Medalla Conmemorativa del Bicentenario de la Cruz de Distinción del Ejército de Asturias se administra por la Comisión de Grados y Premios que integran el presidente Excmo. Señor Don Francisco de Borbón, Duque de Sevilla, el vicepresidente Ilmo. Sr. Vizconde de Campogrande, y una representación compuesta por 3 descendientes de los condecorados de 1815.
3. El modelo de la Medalla Conmemorativa del Bicentenario de la Cruz de Distinción del Ejército de Asturias es el mismo de la Cruz de distinción que concedió el Rey Don Fernando VII en 1815 a los integrantes del Ejército Asturiano, sin ninguna diferencia.
4. La Medalla Conmemorativa del Bicentenario de la Cruz de Distinción del Ejército de Asturias podrá ser concedida a quien acredite ser descendiente de uno de los miembros de la Junta del Principado de Asturias entre 1808 y 1814; o de uno de los generales, jefes, oficiales, sargentos, cabos, cornetas, tambores y soldados de las unidades que formaron entonces el Ejército Asturiano, o bien que hubieran combatido en ellas desde la declaración de guerra al Imperio francés en mayo de 1808, hasta su completa derrota y rendición en junio de 1814.
5. También podrá ser concedida la Medalla Conmemorativa del Bicentenario de la Cruz de Distinción del Ejército de Asturias a cualesquier otras Autoridades o personas que acrediten méritos y servicios hacia el Principado de Asturias, o hacia las instituciones referidas.
6. La entrega e imposición del diploma y las insignias de la Medalla Conmemorativa del Bicentenario de la Cruz de Distinción del Ejército de Asturias se efectuará por el Excmo. Señor D. Francisco de Borbón, Duque de Sevilla, con la solemnidad pública que conviene al premio.
7. La Comisión de Grados podrá privar de esta gracia de la Medalla Conmemorativa del Bicentenario de la Cruz de Distinción del Ejército de Asturias a cualquier persona que, por sus actos y manifestaciones, se haga indigno de ella.
8. El presente Acuerdo se publicará en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, para general conocimiento.

Oviedo, 4 de diciembre de 2013.—El Consejero Magistral. El Canciller Secretario.—Cód. 2014-08129.



Este libro se terminó de imprimir el día
25 de julio de 2015, festividad
de Santiago Apóstol
Patrón de
España



Regimiento de Infantería de Pravia "Benemérito de la Patria"

CON LA COLABORACIÓN:



Academia Asturiana
de Heráldica y Genealogía



Ayuntamiento de
Cudillero



Academia Belgo-Española
de la Historia



Colegio Heráldico de
España y de las Indias



Asociación de Recreación
Histórico Cultural de Asturias



ANE